

QUINCENARIO  
INDEPENDIENTE  
FUNDADO EN 1952

EDITA:  
ASOCIACIÓN CULTURAL  
"ADARVE"



# ADARVE

FRANQUEO CONCERTADO 14/19

Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA - AÑO XXIV - Nº 587 - PRIEGO DE CÓRDOBA - 15 de Noviembre de 2000

## Se pone en funcionamiento en el centro de Priego la zona azul regulada por parquímetros

Desde el pasado día 6 se encuentra en funcionamiento en tres de las más importantes calles del centro de Priego (Río, Carrera de las Monjas y Lozano Sidro) la zona azul para estacionamiento regulado por parquímetros. Con esta medida el Ayuntamiento pretende la regulación del uso de las vías públicas de la ciudad, para hacer compatible la equitativa distribución de las zonas de aparcamiento entre todos los usuarios, con la necesaria fluidez del tráfico rodado. El tiempo máximo de estacionamiento ha sido fijado en dos horas, estableciendo la tasa reguladora una tarifa de 90 pesetas para la primera hora y 80 para la segunda. Estas dos horas podrán ser abonadas fraccionadamente según el tiempo deseado, por fracciones de 5 pesetas, con un mínimo inicial de 35 pesetas. Para abonar dicha tasa se han colocado a lo largo de dichas calles un total de cinco máquinas expendedoras de tickets.



## Se firma un acuerdo para la creación del Centro Tecnológico del Textil Andaluz

El pasado 7 de noviembre, se firmó en Sevilla un acuerdo para la implantación del Plan de Modernización y Desarrollo del Sector Textil y de la Confección del Sur de Córdoba. Dicho plan estará dirigido y coordinado a través de lo que se denominará Centro Tecnológico del Textil y tendría sede compartida entre Priego y Baena.

El acuerdo fue firmado ante el Consejero de Empleo y Desarrollo de la Junta de Andalucía, José Antonio Viera, el cual se comprometió a incluirlo en los presupuestos del 2001. La apuesta que se va a hacer desde la Junta, con el futuro Centro Tecnológico de la Confección, tiene mucho que ver con el importantísimo peso que tiene el Sur de Córdoba dentro del sector textil en la Comunidad Autónoma, con un total de empresas que representa el 22% de las existentes en Andalucía y con un volumen de facturación en torno a 35.000 millones de pesetas, aunque hay que subrayar que para llevar a cabo este plan, el sector de la confección, según una encuesta realizada, tendría que afrontar unas inversiones de 15.000 millones de pesetas en los próximos diez años.



# AGENDA

## Por gentileza de:



**CAFÉ - BAR TETERIA  
"EL POSTIGO"**  
C/ Antonio de la Barrera, 10  
Teléfono 957 70 13 48

**Sede de la Peña Cordobesista  
"Los Cancanicos".  
Tenemos pantalla TV.**

**ADARVE  
DIGITAL  
UN AÑO EN  
INTERNET**

[www.arrakis.es/~p.adarve](http://www.arrakis.es/~p.adarve)



## TELÉFONOS DE INTERÉS

Bomberos .....	957 70 00 80
Policía Local .....	957 70 17 27
Guardia Civil .....	957 54 00 48
	062
Protección Civil .....	957 70 84 49
Ayuntamiento .....	957 70 84 00
Cruz Roja .....	957 54 13 03
Urgencias .....	957 70 14 26
Cita Previa .....	957 70 05 00
Servicios Sociales .....	957 70 09 74
Periódico Adarve .....	957 54 19 53
Centro Médico de Urgencias...	957 54 01 10
Oficina de Información .....	957 70 06 25
Correos y Telégrafos .....	957 54 09 51
Cia. Sevillana (averías) .....	957 54 00 97
Estación de Autobuses .....	957 54 03 42
Parada taxis centro .....	957 54 12 76
Parada taxis E. Autobuses .....	957 70 12 22
Cementerio .....	957 70 07 91
Butano .....	957 54 00 38
Hospital Infanta Margarita .....	957 59 41 00
Hospital Reina Sofía .....	957 21 70 00

## HORARIO DE MUSEOS

### Casa Museo Niceto Alcalá-Zamora..

Martes a viernes: De 10 a 14 h. y de 17 a 20 h. Sábado y domingo de 10 a 14 h. Lunes cerrado.

### Museo Histórico.- Carrera de las Monjas, 16.

Abierto de martes a domingo. Horario de 10,00 a 14,00 horas y de 18,00 a 20,00 horas (de martes a viernes); de 11,00 a 14,00 horas (sábados y domingos). Cerrado lunes y festivos no dominicales.

### Museo Adolfo Lozano Sidro.- Carrera de las Monjas, 16.

Martes a viernes: de 11 a 13 h. y de 18 a 20 h. Sábados y domingos: de 11 a 14 h. Lunes, cerrado.

### Museo del Paisaje Español Contemporáneo "Antonio Povedano".- Carrera de las Monjas, 16.

Abierto de Martes a domingos de 11 a 14 horas.

### Oficina de Turismo.- Instalada en la Casa Museo Niceto Alcalá-Zamora. Mismo horario de la casa.



## CONTESTADOR AUTOMÁTICO DE ADARVE

**Teléfono:  
957 54 19 53**

El contestador automático de ADARVE es un servicio para que los lectores comuniquen al periódico aquellos hechos que consideren de interés. Rogamos brevedad y claridad en los mensajes haciendo constar en los mismos la identidad del comunicante. ADARVE verificará la noticia y no revelará los datos personales del comunicante a no ser que exprese su interés en que aparezcan.

No tendrán cabida aquellos temas que afecten a la intimidad de las personas o que contengan datos sobre hechos que deban dilucidarse en los tribunales de justicia.

Si la comunicación es abundante en detalles y exige una reflexión más amplia, se dispone del servicio de Cartas al Director.



## ARCIPRESTAZGO DE PRIEGO CON MARÍA EN EL AÑO JUBILAR VIGILIA DE LA INMACULADA

7 de Diciembre de 2000 • Parroquia Trinidad, 7 de la tarde, procesión.  
Parroquia de la Asunción, 8 de la tarde, Eucaristía.



# ADARVE

## Director:

Manuel Pulido Jiménez.

## Consejo de Redacción:

José Yepes Alcalá,  
José García Puyuelo,  
Manuel Osuna Ruiz,  
Antonio Ruiz Ramírez,  
Dolores Luna Osuna,  
Araceli Bermúdez Molina.

## Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

## Publicidad:

Beatriz Carrillo Rosa.

## Fotografía:

Manuel Osuna Ruiz.

## Archivo y documentación:

Araceli Bermúdez Molina

## Edición Internet:

Antonio Lopera Pedrajas.

## Edita:

Asociación Cultural «Adarve».  
Domicilio: Antonio de la Barrera,  
10. 14800 Priego de Córdoba. Teléfono y fax redacción: 957 541953.  
Publicidad: 957 541046.

## Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus subscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

E-mail: p.adarve@arrakis.es  
http://www.arrakis.es/~p.adarve

## EDITORIAL

# Un premio incomprendidamente desierto

Recientemente se ha celebrado en Priego la II edición del Concurso Internacional de Canto «Pedro Lavirgen». Un concurso concebido con carácter bienal al amparo del mecenazgo de CajaSur y que cuenta con un presupuesto que ronda los 47 millones de pesetas. El objetivo fundamental del mismo, no es otro, que el de dar oportunidad a los jóvenes valores del «bel canto» de poder participar en un concurso que les pueda servir de plataforma de lanzamiento al mundo del Teatro Lírico, a la vez de poder optar a un premio importante en metálico que les sirva de ayuda en su carrera. Los doce millones y medio de pesetas en premios, que duda cabe que es un buen acicate, para que a este concurso se presenten participantes de los más alejados lugares del planeta. Exceptuando Oceanía a esta edición se han presentado concursantes de los otros cuatro continentes, lo que viene a demostrar el interés que el mismo despierta.

Durante el desarrollo de las pruebas eliminatorias los comentarios más generalizados entre el público más entendido eran de que el nivel de los participantes era altísimo y que el pase a la final estaría muy disputado. Tanto es así que el prestigioso Jurado decidió que la final estuviese compuesta por 10 participantes en lugar de 8 como ocurriera en la primera edición. Pero si en aquella ocasión los finalistas fueron 4 voces masculinas y 4 femeninas, esta vez el reparto fue desigual ya que las voces masculinas eran 7 por tan sólo 3 féminas. En ningún apartado de las bases del concurso aparecía el número de concursantes que pasarían a la final, con lo que el Jurado contaba con todos los poderes para decidir a su antojo el número de finalistas. En buena lógica, al establecerse premios en categorías masculinas y femeninas, cabría pensarse que el número de finalistas sería el mismo para ambos sexos. Pero no fue así.

En la final los concursantes demostraron sus dotes interpretativas, magníficamente acompañados por la Gran Orquesta de Córdoba, dirigida por el maestro Enrique García Asensio, todo un deleite para los amantes de la buena música.

Pero la sorpresa de la noche la depararía el Jurado. Cuando la cantante coreana Kim Sung Eun cerró las actuaciones interpretando La Traviata eran las 22:30 de la noche del domingo 29 de octubre y el fallo no se dio a conocer hasta las 0:30 del lunes. Los señores del Jurado se habían pasado dos horas, al parecer discutiendo

y no deliberando, de cómo iban a ser repartidos los premios. Mientras tanto una parte del público aguantaba estoicamente en las butacas impacientes por conocer el fallo, mientras que la gran mayoría habían abandonado la sala por tan larga e inusual espera. En el anfiteatro no había quedado nadie cuando el fallo fue leído por el presentador.

Al público que quedó en la sala no le hizo gracia estar tanto rato esperando, pero menos gracia aun sintió cuando fue anunciado que el primer premio femenino dotado con tres millones de pesetas había sido declarado desierto por el jurado. El segundo premio femenino se concedió compartido.

Lo que había sido un espectáculo extraordinario a nivel interpretativo quedó deslucido y relegado a un segundo plano por parte de un Jurado que se autoerigió en máximo protagonista. Resulta inadmisible que unos señores con tantas tablas y caché internacional, la mayoría de ellos directores de los mejores teatros de Europa, sean tan desconsiderados con el público y con los concursantes. Y para terminar de rematar la faena, al final tras haberse hecho el reparto de premios y cuando ya el escaso público que quedaba estaba abandonando la sala, algunos de ellos se permitieron la frivolidad de dar más de una voz altisonante, ofreciendo una imagen patética y bochornosa.

Si lo que pretendían con dejar el primer premio femenino desierto era dar prestigio al concurso, el efecto conseguido, al menos ante el auditorio, fue precisamente el contrario. Al final la mayoría de los concursantes salieron muy descontentos y el público totalmente perplejo y desorientado. Y aquí se ha olvidado que los verdaderos protagonistas deben ser los concursantes.

Como resumen final sobre esta II edición y por el bien de la continuidad de este concurso para esta ciudad sería aconsejable que CajaSur y el Ayuntamiento de Priego como organizadores de este evento, y dado que existe el compromiso de celebrarlo al menos en 5 ediciones, que de una vez por todas se sienten unas bases sólidas para una próxima edición, con una delimitación clara y meridiana de las funciones de los responsables de este concurso. Lo que no puede ser, es que en unas ocasiones por unas causas y en otra por otras, esto termine convirtiéndose en una olla de grillos.

## Sobre los contenedores de pilas

Habiendo leido en el Adarve del 15 de Octubre, en la sección «Y con el mazo dando», una reseña sobre los contenedores para pilas, (según parece hay quién deja las pilas encima de ellos y yo creo saber la causa), tengo una duda sobre ellos, y no sabiendo a quién dirigirme la voy a exponer aquí por si hubiera o hubiese respuesta.

Como criatura medianamente concienciada que soy, de la necesidad de cuidar el entorno, me alegré cuando instalaron los contenedores para vidrio y cartón. Desde entonces guardo ambas cosas y cuando tengo ocasión las deposito en su correspondiente lugar. El vidrio, contenedor verde con dos agujeros en su parte superior y el papel y cartón, contenedor azul, con una ventana alargada en su parte superior con solapa móvil.

Me he vuelto a alegrar cuando han colocado los contenedores amarillos para latas, plásticos, etc., con sus dos agujeros redondos en la tapa.

Una explosión de alegría cuando he visto los contenedores para pilas. Estos días atrás me dispuse a llevar a ellos unas cuantas pilas de variadas formas y tamaños, que tenía en mi casa, llego al contenedor y empiezo a introducir pilar, y ahora es cuando viene la duda, ¿quiere alguien decirme por qué agujero, ranura, orificio, hueco o similar se meten las pilas gordas? Si, esas de toda la vida, que las hay en tres tamaños, chicas, medianas y grandes. Por los agujeros del contenedor cogen

## CARTAS AL DIRECTOR

todas menos las grandes; ¿éstas no se recogen?

Comprendo que mi pobre intelecto no se pueda comparar al del que diseñó el contenedor, pero creo que las cosas se diseñan para ser útiles y fáciles de usar. Por ello desde estas líneas quisiera pedir que:

A) Si no se pueden introducir las pilas por un fallo en el diseño, que le vamos a hacer todos metemos la pata hasta arriba alguna vez.

B) Si es que yo no he encontrado la compuerta para ellas, entonces, por favor que alguien me proporcione el manual de uso e instrucciones del contenedor, llevo tres días alrededor de uno de ellos pellizcando retorciendo y tocando en todos los tornillos que tiene a ver si se le abre alguna puerta hasta ahora desconocida por mí, y la ver-

dad, empiezo a considerarme un poco torpe.

Creo que esta es la respuesta a por qué la gente deja las pilas encima de los contenedores, sencillamente porque no hay por donde dejarlas dentro. No obstante no cejaré en mi empeño de buscar la puerta y si la encuentro lo comunicaré lo antes posible, para que ustedes, amables lectores, puedan ir a depositar sus pilas tranquilamente, sabiendo que no tendrán que volver a casa con algunas o abandonarlas a su suerte encima de los contenedores a pilas, digo para pilas.

ILDEFONSO PÉREZ

## Agradecimiento del Centro de Salud

La Dirección del Centro de Salud de Priego agradece públicamente a todo el profesorado de E.G.B. y personal de guarderías por la colaboración prestada en la Campaña de Vacunación contra la Meningitis C., gracias a la cual han sido vacunados más de 1.000 niños.

Aprovechamos la ocasión, para agradecer de nuevo la ayuda prestada en los programas de Salud Escolar y Educación para la Salud que desde hace 14 años se vienen realizando en esta localidad.

Atentamente,

RAMÓN PÉREZ RAMÍREZ  
Director

# ¡¡¡ATENCIÓN!!!, NOTICIAS DE INTERÉS

## SE ACERCAN LAS ENTRAÑABLES Y FAMILIARES FIESTAS DE NAVIDAD 2000.

Y con ello, el tiempo de poder degustar los famosos y exquisitos mantecados de LA FLOR DE RUTE, que como cada años les recuerda los diferentes surtidos:

**SURTIDO FAMILIAR "LA FLOR DE RUTE":** Estuches de 0,800; 2.500; 1.500; 2.500 y 4.000 gramos.

**SURTIDO "ALTA CONFITERÍA":** Estuches de 0,800; 2.500 y 4.000 gramos.

**SURTIDO "ALTA CONFITERÍA ESPECIAL":** Estuches 2.500 gramos.

**SURTIDO TRADICIONAL "LOS VILLANCICOS":** Estuches de 2.200 gramos.

**ESTUCHERÍA "ALTA CONFITERÍA-ESPECIALIDADES":** Estuches de 0,800 gramos: de Alfajores de Almendra, Almendrada, Bombón Navideño, Bombón de Tutti Frutti, Cordobesas, Crujientes de Chocolate, Glorias de Coco, Glorias de Trufa, Hoja Flor (HOJALDRINAS) con nuevo envase; Pastel de Ángel, Turroncillos de Almendra duro.

**IGUALMENTE, ESTUCHES DE MANTECADOS de 0,800 gramos:** Mantecado de Canela, de Ajonjoli, de Chocolate, de Limón. Polvorones y Roscos de Anís –con nuevo envase–.

**MÁXIMA GARANTÍA EN PRESENTACIÓN Y JUSTO PRECIO.**

**MANTECADOS LA FLOR DE RUTE. La Flor de los Mantecados.**

**Distintivo de Calidad. La marca que ha puesto nombre a los DULCES DE NAVIDAD.**

**Para pedidos, marquen el teléfono: 957 54 05 91 - PRIEGO DE CÓRDOBA**

## Icono

JOSÉ MARÍA  
DEL PINO



Cuentan que los antiguos monjes ortodoxos pintores de iconos tenían el proceso para su elaboración dividido en una sucesión de operaciones concretas y que cada una de ellas comenzaba con un momento de silencio, de concentración, y una oración a Dios para que les diera la sabiduría y destreza manual necesarias en la ejecución. Pintar un ícono en la Rusia del siglo XVI era un acto de enorme intensidad religiosa.

Los griegos, sin estos niveles de misticismo, también trabajaron sus esculturas siguiendo un canon; un ideal de belleza que, más allá de la realidad, intentaba reproducir la perfección, la armonía y proporción de las formas. El ícono, la imagen, debía ser fiel portadora de la virtud. La importancia de la imagen, aunque tan actual, no es pues asunto exclusivo de la modernidad; más bien, una constante que desde la antigüedad ha llegado hasta nosotros. Es famoso el comentario que Pio X hizo a Velázquez al ver el retrato que éste le acababa de hacer: «Demasiada verdad», como también lo son la falsedad casi desmedida con que reyes y nobles se hicieron representar en no pocas ocasiones; y hoy día, todos sabemos de asesores de imagen luchando como gladiadores por mejorar el aspecto imponente de gobernantes u otros notables de este mundo. Al final, resulta que el hábito sí que hace al fraile.

Pero ocurre que la gente corriente, reclutas de infantería, somos totalmente ajenos a esos asuntos y el cuidado de la imagen personal no pasa más allá de mantener un grado de aseo aceptable y cambiarnos de ropa dos o tres veces por

semana; si acaso, ponernos la chaqueta nueva y un chorreón de colonia si vamos a algún acto social. Y si eso se mantiene durante años, termina uno asumiendo sin pudor su estado de decrepitud progresiva y nadie del entorno echa a ver la facha lamentable con que nos movemos por el mundo.

Escribo esto porque el otro día me comentaba el director de Adarve lo mucho que le había llamado la atención un Email recibido en la redacción en el que, entre otras cosas, sugería que cambiase la foto de mi persona que acompaña a esta columna porque no se corresponde en nada con mi aspecto actual. Y curiosamente, sólo dos o tres días después, saludando a Juan Hurtado, ya saben, el coordinador del concurso de canto «Pedro Lavirgen», me comentó que leía asiduamente la columna pero que la foto, el ícono según sus propias palabras, no me hace ninguna justicia. Esa misma noche cogí el periódico y por primera vez miré atentamente la foto.

Llegué a conclusiones lamentables, porque más allá de la calvicie galopante y la cara de pan de Alcalá que pone los kilos de más, cosas ambas que debo asumir sencillamente porque son verdad, noté algo avergonzado cómo la foto también hablaba a voces de una cierta estupidez congénita, un grado alarmante de vacío interior, un carácter bovino de horchata de chufa e incluso una actitud vital como de haber estado en babia continua desde la niñez; y hombre, uno no será supermán, pero tampoco es así; de manera que he decidido en consecuencia ir al fotógrafo nada más termine de escribir esto para que me haga una foto e condiciones.

Y la foto nueva, el ícono, es éste que hoy acompaña a la columna; ya ven ustedes el resultado, perdónenme, pero es que uno no da para más. ¡Qué quisiera yo!

## “El niño me necesita a mí y yo le necesito a él”

SAVE THE CHILDREN

Eva Montoro tiene 26 años. Es licenciada en filología inglesa pero trabaja como comercial en la ciudad de Córdoba. Sin embargo, lo que realmente le gusta es la docencia. Por eso no lo dudó un instante, cuando vio en el periódico que la ONG Save the Children buscaba voluntarios para dar clase a niños con enfermedades de larga duración que no podían asistir al colegio. Tras contactar con el responsable de esta ONG en Sevilla, José Santero, ella se convirtió en profesora de un chico de Priego de Córdoba, que lleva tiempo fuera de las aulas.

«Siempre he tenido el pellizco de hacer algo por los demás» cuenta Eva. «Nunca supe muy bien qué, por eso, cuando me enteré de este programa, llamé enseguida a Save the Children. Combinaba las dos cosas que más me gustaban: la docencia y la posibilidad de ayudar a alguien».

Eva se desplaza todos los fines de semana a Priego de Córdoba –una distancia de unos cien kilómetros– para atender a su pequeño alumno. «Es que no tengo más tiempo libre» explica, «sólo lo puedo hacer en fin de semana. Como soy de Priego, no me cuesta tanto, es volver a casa». El chico tiene grandes dificultades de aprendizaje ya que su enfermedad le impide escribir. «Habla, lee, es una enseñanza bastante dura» explica Eva, «todo se tiene que hacer de memoria. Sigo porque veo que lo necesita. No sólo por el aprendizaje; también para distraerse, hacer algo diferente, no estar todo el tiempo solo en casa. Este año le hemos matriculado en el colegio y aunque no puede asistir a las clases intentamos seguir el curso».

A pesar de todo, Eva está muy ilusionada con su labor. «Me reconforta mucho», afirma. «El chico me necesita a mí y yo le necesito a él. Es una experiencia que llena mucho. Se lo recomiendo a toda persona que pueda hacerlo». De hecho, Save the Children necesita a más personas como Eva: hay varios niños sin atender en la provincia de Córdoba.

Save the Children es una ONG de defensa de los derechos de la infancia. Fue fundada en Madrid hace 10 años y desde hace dos es miembro de la Alianza Internacional Save the Children, una de las mayores ONG de infancia del mundo. Realiza este programa desde 1995. Atiende a niños y niñas entre 4 y 17 años que sufren enfermedades de larga duración y no puedan asistir con regularidad al colegio. Intenta garantizar así el derecho a la educación de los pequeños. Los voluntarios de Save the Children son diplomados en magisterio o licenciados dispuestos a dedicar 4 horas semanales a un niño o niña que necesita este apoyo para seguir estudiando. Este programa se realiza además en Madrid, Cataluña, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Valencia y Murcia.

Todas las personas que quieran colaborar pueden contactar con José María Santero en el teléfono 954 21 96 43 o en el correo electrónico [sevilla@savethechildren.es](mailto:sevilla@savethechildren.es). Hay más información en la página web [www.savethechildren.es/voluntarios](http://www.savethechildren.es/voluntarios).

**ANÚNCIESE EN  
ADARVE**

## Comentario al artículo “Una escuela pública y laica, crónica de un olvido”

MAESTROS Y MAESTRAS DE RELIGIÓN DE PRIEGO, ALMEDINILLA Y CARCABUEY

En la sección. Tribuna del lector del número 585 de Adarve correspondiente al pasado 15 de octubre, se publica un artículo firmado por la Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica de Andalucía, (F.E.M.P.R.A.) al que, al aludírsenos, al menos de forma indirecta, nos vemos obligados a contestar.

Estamos de acuerdo plenamente con la afirmación que hacen en el primer párrafo: «Cuando decidimos llevar a nuestros hijos/as a una escuela pública que pagamos entre todos estamos haciendo uso de un derecho constitucional que debería consolidarse en la enseñanza que allí van a recibir». Y estamos de acuerdo, por las siguientes razones:

1ª.- Porque efectivamente es un derecho constitucional.

2ª.- Porque efectivamente «pagamos entre todos» y entre esos «todos» creemos que estarán incluidos la inmensa mayoría de los padres y las madres que han optado voluntariamente y por escrito (poniendo la X en la casilla correspondiente) para que sus hijos/as, reciban una enseñanza religiosa dentro de la escuela.

En lo que no podemos estar de acuerdo, y lo lamentamos, es en la valoración que el FEMPRA hace de este derecho. Y lo lamentamos porque, tanto el FEMPRA como nosotros, por nuestra condición de educadores, deberíamos respetar, enseñar y transmitir a nuestros alumnos y a la Comunidad Educativa a la que servimos, la información y los saberes, con lealtad y veracidad. Y por ello, conviene aclarar que este derecho se contempla en el art. 27 de la Constitución, y que, entre otros, se recoge el siguiente punto:

3. Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

Tampoco podemos estar de acuerdo y lamentamos el contenido de ese artículo cuando continúa diciendo: «...confiamos plenamente en una comunidad de buenos profesionales que (sean funcionarios, en prácticas o interinos es igual cuando el trabajo es honesto) se ha preocupado por saber desarrollar los temas transversales que, traducidos luego en actitudes, valores y comportamientos atravesarán también nuestra sociedad haciéndola un poquito mejor». Y lo lamentamos, no porque no sea un párrafo hermoso y profundo, que lo es. Lo la-

mentamos por la falta de respeto y la carga descalificadora e insultante que supone para nosotros como maestros, cuando continúa diciendo, tras valorar otras cuestiones (que también merecerían una réplica adecuada): «... Pero falta siempre el paso esencial de la prueba: justificar que esa formación del espíritu religioso tenga que impartirse en los centros públicos durante el horario lectivo y por un profesorado cuya acreditación y contratación no siguen los mínimos cauces que el resto...»

¿Quiere decir esta afirmación que los maestros y maestras de religión no estamos cualificados para la enseñanza? ¿Es que nuestro título ha perdido valor académico? ¿A nosotros no se nos concede el beneficio de la duda, el de ser buenos profesionales, «en prácticas o interinos es igual cuando el trabajo es honesto», que «se han preocupado por saber desarrollar los temas transversales que, traducidos luego en actitudes, valores y comportamientos atravesarán también nuestra sociedad haciéndola un poquito mejor?»

Creemos que no, que no ha sido esta la intención del FEMPRA. Nos consta su talante progresista, su lucha por las libertades y su aversión a la mentira y a la tergiversación. Y ellos saben, que para impartir la Religión en la escuela, deben cumplirse unos requisitos: Tener el título de Maestro, estar en posesión de la D.E.I. (Declaración Eclesiástica de Idoneidad), haber firmado un contrato con el Ministerio de Educación y Ciencia y haber sido nombrado por el Delegado Provincial de Educación y Ciencia.

Por eso, tampoco llegamos a entender, cuando afirman: «...La clase de religión pasa por ser una clase más, una asignatura que se evalúa y tiene su material curricular y que imparte un profesor/a determinado (desde el cura párroco a la teóloga), pero se trata sólo de una apariencia, no nos engañemos...» Y no llegamos a entenderlo, porque saben que sí es un área que tiene su material curricular y evaluable como las demás áreas, reglamentado en el Anexo de la ORDEN de 10 de diciembre de 1992, por la que se establece el currículum de religión en la Educación Primaria en Andalucía. Y en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 3 de noviembre de 1993 por la que se establece el currículo del área de Religión Católica en la Educación Infantil y se le asigna un tiempo específico en la jornada escolar.

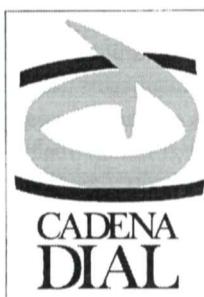
Y por eso, tampoco comprendemos como pueden seguir diciendo: «Consecuencia de lo anterior es

que se emplean las aulas como púlpitos enmascarados procurando que se contagien del carácter científico, académico y positivo que tiene el resto de las disciplinas: catequesis disfrazada de enseñanza reglamentada». Y no llegamos a entender que no sepan la diferencia entre Enseñanza religiosa y Catequesis; basta con mirar el Currículum de la una y un catecismo para la otra. No, no llegamos a entenderlo, porque nos consta su aversión a la mentira y la tergiversación, y por eso creemos que dicen y hablan de lo que no saben o que no saben lo que hablan y lo que dicen.

Y nos cuesta creer que finalicen diciendo: «...Lo anterior se agrava más en el caso de la Educación Infantil. (...) Tendrán que abandonar de vez en cuando sus aulas y al especialista en educación infantil que intenta, porque es su especialidad, enseñarle a tratar las emociones, inculcarle autonomía, la cooperación, el respeto a los demás, el desarrollo de las destrezas y capacidades necesarias para la vida... ¿qué puede aportar a eso la clase de religión?» Si, nos cuesta creer lo que dicen. ¿Qué no saben que puede aportar a «eso» (a la defensa de los valores a los que aluden) la clase de religión? Si no lo saben, les ruego a los lectores una oración para que Jesús les ilumine y les mueva a una lectura sencilla y reflexiva de los evangelios, y no con la intención de convencer o catequizar, si no para promover el conocimiento. La conversión es una cuestión personal y nosotros somos respetuosos con las opiniones y las creencias de quienes no piensan como nosotros.

Hacia Platón, en sus Diálogos, poniendo en boca de su maestro Sócrates, una curiosa afirmación sobre la cultura escrita: «Esta, en efecto, producirá en el alma de los que lo aprendan el olvido por el descuido de la memoria, ya que, fiándose a la escritura, recordarán de un modo externo, valiéndose de caracteres ajenos, no desde su propio interior. (...) Es la apariencia de la sabiduría, no su verdad, lo que procura a tus alumnos; porque, una vez hayas hecho de ellos eruditos sin verdadera instrucción, parecerán jueces entendidos en muchas cosas no entendiendo nada en la mayoría de los casos (...)»

Y la verdad, no sabemos porque se nos ha venido a la mente esta cita y que, en este caso, tampoco tenga nada que ver con el artículo que nos ocupa, pero en el fondo, nos pareció profunda y merecedora de una reflexión o cuanto menos una sonrisa.



SI QUIERES QUE TE ESCUCHEN EN TRES PROVINCIAS: GRANADA, CÓRDOBA Y JAÉN,  
SINTONIZA CADENA DIAL SIERRA 92,5 FM.  
**CADENA DIAL ES LIDER DE AUDIENCIA EN NUESTRA COMARCA.**  
**CADENA DIAL**, música en español todo el día, la más escuchada.  
**CADENA DIAL, LA RADIO QUE MAS VENDE.**  
Tu negocio lo notará, infórmate en el teléfono: **670 61 34 73.**

MANUEL MONTES JIMÉNEZ \*

Quienes me conocen saben que no soy persona de polémicas, que procuro no entrar al trapo en discusiones estériles. Soy, por el contrario, persona que respeta y acepta, aunque no comparta las ideas y opiniones del otro, que entiende, asume y practica la libertad de pensamiento, de expresión... y que respeta al otro.

Soy consciente de que con esta réplica corro el riesgo de caer en esa polémica estéril —ojalá no— porque me temo que la persona o colectivo que se parapeta tras esas siglas grandilocuentes y que se atreve a criticar sin informarse, a poner en duda la preparación, profesionalidad e incluso la honestidad de las personas y que amparado en ideologías trasnochadas son capaces de negar lo evidente e incluso de saltarse hasta derechos constitucionalmente reconocidos, por tal de crear opinión favorable y de mantenerse en los papeles, generan estas polémicas.

No me mueve a escribir esta réplica la lógica indignación que esto me produce, sino el que se pretenda manipular una realidad y presentarla desfigurada, porque no hay mayor mentira que las medias verdades y no hay mayor engaño que informar a medias.

1. La enseñanza de la Asignatura de Religión en los colegios públicos, que efectivamente mantienen los impuestos que pagamos todos —y todos somos todos, nosotros los cristianos, también— no se fundamenta en la innegable tradición cristiana de España, ni en ningún tipo de privilegio, sino en el art. 27.3 de la Constitución, que reconoce «Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones».

2. No es cierto que la clase de Religión sea una

## El chocolate del loro

«catequesis enmascarada». El solo uso de esos términos denota además de un gran desconocimiento una aviesa intención. La catequesis es una práctica habitual en las parroquias, no hay que buscar otros ámbitos, ni hay que meterla subrepticiamente o escondida en otras disciplinas, es una oferta abierta a todos y no necesita enmascararse. La catequesis es catequesis y la clase de Religión es clase de religión, con un temario diseñado y desarrollado por especialistas, aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia, impartida por personas perfectamente cualificadas (en su mayoría licenciados) que cumplen todos los requisitos exigidos por el Ministerio que lógicamente, y porque así lo estipulan los acuerdos firmados entre la Iglesia y el Estado, son nombrados por el Obispado.

Dudar de nuestra preparación, profesionalidad, acreditación... es simplemente OFENSIVO, no digamos ya poner en entredicho nuestra honestidad ¡Por favor! El temario de la asignatura de religión, perfectamente desarrollado, incluidos los contenidos transversales y la educación en valores como el respeto la igualdad, la solidaridad... y a los que presumo concedemos más tiempo y esfuerzo del que otros compañeros puedan dedicar por exigencia de su materia, está a su disposición en todos los centros.

3. Afirmar que «ha habido que vaciar de contenido académico real una hora lectiva para que quienes reciben clase de religión no se pierdan ninguna información relevante» además de falso es alarmante cinismo. Los alumnos que no eligen matricularse en la asignatura de religión, deben cursar la asignatura Alternativa a la religión, cuyo

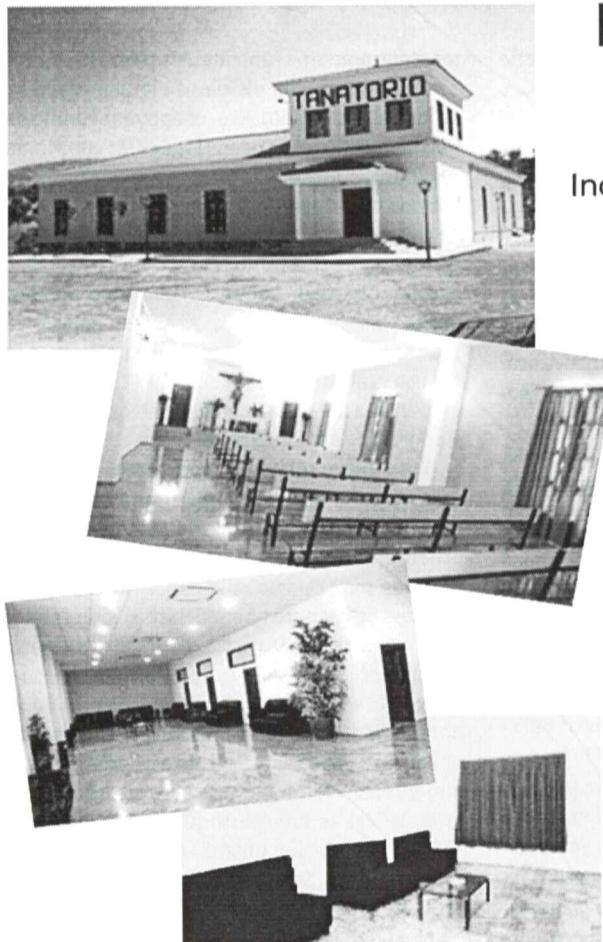
contenido está perfectamente recogido en la legislación vigente (Boja nº 118) pero que es impartida por profesores de otras disciplinas para completar horario, y que si que es confiado a su buena voluntad y profesionalidad pues han de impartir unos contenidos que no han de conocer tan bien como ustedes afirman, que además no se evalúa, y que lamentablemente en ocasiones acaba siendo una sesión de video, una hora de recreo o una partidita de ajedrez, parchís... Ya nos gustaría a los profesores de religión, y supongo que a quienes la imparten, que la alternativa fuese realmente una asignatura. Es irónico que se nos impute algo que en realidad discrimina a nuestros alumnos, que han de trabajar y estudiar mientras sus compañeros juegan.

4. Para finalizar y por no cansar al lector, no por falta de más argumentos, he de confesar que me decepciona que un movimiento de renovación pedagógica gaste su energía en debatir esta cuestión y se afane en suprimir la clase de religión como si esa fuese la solución a los evidentes males que plantea el sistema educativo.

Sinceramente, esperaba que un movimiento de renovación pedagógica estudiara soluciones reales a las carencias y defectos del sistema educativo y presionara donde corresponde para su aplicación como intento lograr una enseñanza de calidad que haga de nuestros alumnos de hoy hombres y mujeres justos, solidarios, honestos... y creo que la religión tiene mucho que decir en esto.

Sinceramente, vuestro artículo me ha recordado lo de aquella familia acomodada venida a menos que para llegar a fin de mes deciden eliminar gastos superfluos y, tras ardua deliberación, deciden suprimir la onza de chocolate del loro.

\* Licenciado en Estudios Eclesiásticos  
Profesor de Religión del IES Carmen Pantón



## FUNERARIA Y TANATORIO LUIS SOBRADOS

Independientemente del resto de servicios, el TANATORIO es una FUNERARIA que presta servicios como:

- \* SEPELIOS LOCALES
- \* TRASLADOS PROVINCIALES  
NACIONALES E INTERNACIONALES
- \* INCINERACIONES
- \* Y TODA GESTIÓN RELACIONADA CON  
DEFUNCIONES.

Es sin duda la FUNERARIA mejor dotada de infraestructura técnica y de personal de la ciudad

## FUNERARIA Y TANATORIO LUIS SOBRADOS

Le atenderemos en C/ Gracia, 6 y en  
Carretera Priego-Almedinilla (junto almacén Butano)  
y en los teléfonos 957 540 241 y en el móvil  
607 866 303.

#### MANUEL MOLINA GONZÁLEZ

Doce millones de personas han llegado a ver pacientes/paciendo lo que sin lugar al rubor denigró una magnífica obra del escritor inglés George Orwell; por cierto muy relacionado con España puesto que colaboró con las Brigadas Internacionales en la defensa de la II República española.

Quienes hemos tenido la suerte de leer la novela 1984 jamás hubiésemos imaginado que la realidad superase la ficción, aunque deberíamos acostumbrarnos a ese hecho. La televisión generó varios saltos de cuerda con la interpretación que la productora holandesa asociada a Telecinco perpetró en el subproducto «Gran Hermano». Una vez repuestos del susto inicial y aparcados ya los gritos, colorines, burdas dramatizaciones y puesta en escena de la gran final nos atrevemos a pensar que la esencia estaba ahí: El Gran Hermano, teóricamente, existía, pero aún no se nos había manifestado.

Ahora sí sabemos de su existencia: es real y justo como se imaginaba: se percibe por la vista y el oído a través de una pantalla. Repite la misma frase lacónica y desabrida: «no pasa nada», «no pasa nada». Efectivamente no pasaba nada; tan sólo el tiempo. El trabajo se veía relegado a un acto mecánico (los libros estaban prohibidos! Como en la España negra de Torquemada o en a España gris de Franco). El ocio se programaba y tal era el ajuste a tamaña pretensión que ocio y trabajo aparecían disfrazados de concurso: su trabajo era no hacer nada. Ni al mismo Orwell se le hubiese ocurrido. Claro, el inglés era uno y los guionistas del programa, a veces, trinos.

## Ocio y negocio

Gran Hermano es fruto de nuestro tiempo, no es gratuito o involuntario: la semilla fue sembrada en las algaradas callejeras de quienes hoy no conocen otra forma de dinero que el plástico y el talonario? Ellos –los programadores– también fueron jóvenes y con melenas y con la foto del Che –otro ícono lacónico y desabrido– y gritaron como posesos «libertad, igualdad y fraternidad» en el tardofranquismo y en la Transición en contra de los mensajes diabólicos que se emitían a través de la única cadena de televisión. Todo estaba preparado para la mayor parodia; el tiempo haría el resto: ¿No eran idílicas las poses en libertad, igualdad y fraternidad de los componentes de Gran hermano –que bonitos y tiernos unidos de las manos– oyendo el veredicto, por supuesto remunerado, de la millonaria Milá, más remunerada aún? La revolución era un concurso y Robespierre era de los Caños de Meca.

La televisión no es mala –diría el comisario Torrente– los malos son los que no la usan para lo que debe ser usada. Un programa no puede durar solamente tres meses y hay que perpetuarlo en entrevistas de besugos, canciones que ruborizan al propio Georgie Dan y a su nonagenario conductor, folletines con supuestas biografías; más bien hagiografías. La pregunta final es obvia ¿quién compra todo eso? Yo no, yo no, yo no, ...bueno yo el disco lo he grabado. Ah. Tampoco nadie veía el programa y eran 12 millones! Son muchos para jugar al escondite.

Reflexión: Esto entretiene y no hace daño a nadie. Sí pero... ha abierto dos puertas sin divisar el fondo. En primer lugar se nos fijado precio y ha sido muy bajo: unos momentos de gloria en la pantalla y unas pesetillas. En segundo lugar, hemos descubierto que somos unos cotillas imperecederos y que ya una vez instalado el ojo de la cerradura en la pantalla de televisión queremos ver más: ¿cómo atraer de nuevo doce millones? La idea del autobús o la isla son meras copias con distinto escenario: eso ya lo hemos visto. Los guionistas trinos deben ser multiplicados y dar un paso más los concursantes no deberían hacer nada tan sólo ver pasar el tiempo. Eliminado el que intentase mover un dedo o perpetrar un sonido.

Resulta preocupante cómo la televisión ha optado de forma decidida y generalizada por el mínimo esfuerzo. Se rehuye de todo lo que suponga cierta habilidad intelectual, la física no: igual que ocurre en las aulas de la ESO (no lo olvidemos nuestro futuro). Salvo honrosas excepciones como pueden ser *Saber y ganar* ó *50 x 15* campa a sus anchas el negocio con ansias de intrascendencia: el mayor obstáculo que se presenta para conseguir unos milloncetes es la celeridad en apretar un botón bien visible. Así la onda expansiva alcanza a toda la población y los futuros universitarios ante la decisiva cuestión de qué estudiar cada día lo tienen más claro: lo que sea pero que no se trabaje y se gane mucho dinero. Opciones: comprador de primitiva o inversor de bonoloto. Mientras tanto «pon la tele» y recuerda «no pasa nada», «no pasa nada».

## Escuela de verano y campamento urbano. Priego-2000

#### CÁRITAS INTERPARROQUIAL

En estas fechas, cuando parece que finalmente desapareció el verano y han terminado para todos las ansiadas vacaciones, suele ser el momento en que nos sentamos un rato y organizamos nuestra agenda para el nuevo año de trabajo. Vamos a echar de menos el sol, la piscina, la playa, los viajes... el descanso que, en mayor o menor medida, todos hemos disfrutado.

Nosotros queremos contaros una experiencia distinta, una nueva forma de pasar parte del verano, que un grupo de gente joven hemos descubierto junto a cincuenta pequeños de nuestro pueblo. Comenzamos a plantearnos esta idea hace ya cuatro años, porque pensábamos que era necesario ofrecer alguna alternativa socioeducativa a muchos niños/as de Priego con bajo nivel académico y que habitualmente no tienen oportunidad de disfrutar del tiempo libre de una forma saludable. Y después de cuatro ediciones, nuestro proyecto sigue adelante cada vez con más ilusión y con mejores resultados y, todo sea dicho de paso, también con menos recursos.

Pero, lo que resulta más asombroso, es la energía y las ganas de trabajar que demuestran nuestros voluntarios, que progresivamente crecen en número, en formación académica y en dinamismo, hasta tal punto que, nuestro objetivo para la siguiente edición será aumentar el número de menores beneficiarios de este proyecto. Y cuando les preguntas, por qué repiten año tras año esta

labor de trabajo desinteresado, responden que «es genial jugar y trabajar con estos niños/as» y que «reciben de los pequeños mucho más de lo que ellos les pueden dar».

El proyecto se ha desarrollado, igual que en etapas anteriores, en dos fases principalmente. Una primera que llamamos «Escuela de Verano» en que los niños acuden a clases de apoyo diarias y que tienen lugar durante el mes de julio, seguida del periodo de Campamento Urbano, que combina el apoyo escolar con actividades lúdicoeducativas y que se desarrolla durante la primera semana de agosto.

El objetivo principal es mejorar el nivel educativo de los menores y motivarles en las tareas escolares (sin pretensiones ambiciosas de que recuperen el curso) de una forma entretenida y siempre adaptada al nivel de cada uno. Con este fin, el equipo de coordinación preparamos materiales de formación y actividades, con los que los niños/as aprenden, a la vez que disfrutan de sus vacaciones con juegos cooperativos, excursiones, acampadas... Además de los conocimientos puramente académicos y de la importancia de un uso saludable del tiempo libre, durante este periodo intentamos transmitir otros valores que tanto niños como monitores vivimos de forma entusiasta: la amistad, la generosidad, el respeto a la naturaleza, el trabajo en equipo... hasta tal punto que los últimos días de campamento se convier-

ten en momentos inolvidables para todos.

Aún a riesgo de olvidar a alguien, queremos agradecer enormemente, el apoyo incondicional que hemos recibido de entidades las coordinadoras (Cáritas Interparroquial y Asociación Juvenil Grupos de Amistad); la colaboración económica de la Fundación Santa María, CajaSur y la Hermandad de Jesús Nazareno; al C.P. y a la Residencia Escolar Cristóbal Luque Onieva, que de forma absolutamente desinteresada nos cedieron sus locales; al Excmo. Ayuntamiento por la concesión del uso gratuito de la piscina municipal y a tantas personas, a nivel particular, sin las que no hubiera sido posible esta iniciativa.

Por último, solamente recordaros que, si Dios quiere, el año que viene repetiremos experiencia, porque, aunque no lo creáis, nosotros también echaremos de menos a nuestros niños/as. Intentaremos mejorar, no solamente aumentando el número de menores beneficiarios, sino también en la calidad del proyecto. Para ello ya estamos trabajando en nuestra propia formación con un nuevo curso de animación sociocultural de 250 horas abierto a toda la población prieguense y que se llevará a cabo durante todo este año. Si quieras más información sobre este proyecto puedes dirigirte a Cáritas Interparroquial (c/Ubaldo Calvo, 14) o a la asociación Juvenil «Grupos de Amistad» con sede en el C. San José de los Hermanos Maristas. Ámbrate a dar parte de tu tiempo libre, seguro que no te arrepientes.

# Se pone en funcionamiento en el centro de Priego la zona azul regulada por parquímetros

**El servicio ha quedado establecido en las calles Río, Carrera de las Monjas y Lozano Sidro**

**MANUEL PULIDO**

Desde el pasado día 6 se encuentra en funcionamiento en tres de las más importantes calles del centro de Priego la zona azul para estacionamiento regulado por parquímetros.

Con esta medida que fue aprobada en la sesión plenaria del pasado 28 de marzo con los votos favorables del Partido Socialista y la abstención del resto de grupos de la oposición, tiene por objeto, según el Gobierno Municipal, la regulación del uso de las Vías Públicas de la ciudad, para hacer compatible la equitativa distribución de las zonas de aparcamiento entre todos los usuarios, con la necesaria fluidez del tráfico rodado y establecer el régimen de estacionamiento y paradas.

Con dicho motivo, han quedado fijadas como zonas de utilización, la calle Río (tramo comprendido desde la confluencia de la calle Fray Albino hasta la Plaza de Andalucía), la Carrera de las Monjas y la calle Lozano Sidro. De estas calles han quedado excluidas, las zonas reservadas como vados, las paradas de bus y taxis, las zonas de carga y descarga (dentro del horario señalado), servicios de urgencias, calles peatonales, tramos de calles donde esté prohibido el estacionamiento, así como en aquellas zonas donde el Ayuntamiento tiene aparcamiento reservado a minusválidos.

Las zonas donde se ha establecido el servicio, han sido señaladas reglamentaria, tanto vertical como horizontalmente y cada plaza de aparcamiento se ha señalizado horizontalmente, siendo este el único espacio en el que se permitirá el estacionamiento.

El horario de este servicio ha quedado fijado de lunes a viernes de 10 de la mañana a 2 de la tarde y de 5 de la tarde a las 9 de la noche. Los sábados solamente de 10 de la mañana a 2 de la tarde. Los domingos, días festivos y sábados por la tarde no habrá servicio.

El tiempo máximo de estacionamiento ha sido fijado en dos horas, estableciendo la tasa reguladora una tarifa de 90 pesetas para la primera hora y 80 para la segunda. Estas dos



horas podrán ser abonadas fraccionadamente según el tiempo deseado, por fracciones de 5 pesetas, con un mínimo inicial de 35. Para facilitar el pago de la tasa correspondiente de este servicio se han instalado en diversos puntos a lo largo de dichas calles varias máquinas expendedoras de tickets con información sobre su funcionamiento. Si se sobrepasara el límite señalado en el ticket con "fin

de estacionamiento" por 1 hora más, como máximo, se satisfará, además del importe ya abonado la cantidad de 300 pesetas, sin posibilidad de fraccionamiento.

El ticket acreditativo del pago efectuado especificará claramente el importe satisfecho, la fecha y la hora límite autorizada para estacionamiento del vehículo en función del importe pagado, debiendo colocarse

en el interior del vehículo en lugar visible desde el exterior.

El control y denuncia de las infracciones cometidas respecto de este servicio, sin perjuicio de las facultades que correspondan a la policía local, se efectuarán por los inspectores de la empresa concepcionaria Eysa, que en todo momento deberán ir debidamente uniformados y acreditados.

## Curso sobre la gestión y organización de asociaciones

**MANOLO OSUNA**

El área de Bienestar Social, a través de la Delegación de Participación Ciudadana, ha organizado en Priego un Curso de formación, denominado «La Gestión y Organización de las Asociaciones». Esta acción formativa está destinada principalmente a miembros de asociaciones y colectivos ciudadanos o a personas interesadas por el movimiento asociativo en general. La inauguración fue el pasado 23 de octubre, y tendrá una duración

hasta el 28 de noviembre. El curso tiene una duración de 30 horas y un máximo de 25 personas. Se está desarrollando en el Centro Municipal de Asuntos Sociales, los lunes y martes en horario de 19:30 a 21:30 horas.

Los contenidos del curso son los siguientes:

¿Qué es una asociación?; ¿Cómo se forma una asociación?; Los objetivos de la asociación; estructura y organización de una asociación; La gestión administrativa; La gestión económica; Proyectos y actividades;

La financiación del mundo asociativo; Las subvenciones; La comunicación en una asociación; Notas y comunicados de prensa; La planificación estratégica en las asociaciones; La construcción de una identidad grupal; La gestión de los recursos humanos en las asociaciones; La evaluación de la actividad; La participación en las asociaciones; Marketing de servicios en las asociaciones; La coordinación con otras asociaciones y Concepto y mecanismo de participación ciudadana

# El barítono onubense Juan Jesús Rodríguez, gran triunfador del II Concurso Internacional de Canto "Pedro Lavirgen"

**El primer premio femenino fue declarado desierto tras dos horas de deliberación del jurado**

MANUEL PULIDO

El barítono onubense Juan Jesús Rodríguez se erigió en el máximo triunfador de la final del II Concurso Internacional de Canto "Pedro Lavirgen" celebrada en el Teatro Victoria de Priego el pasado 29 de octubre, al resultar ganador del primer premio para voz masculina dotado con tres millones de pesetas y acumular también el premio de

quinientas mil pesetas a la mejor voz andaluza. El espectáculo lírico quedó empañado por la polémica al ser declarado desierto el primer premio para voz femenina tras una larga espera de dos horas de deliberaciones del jurado y cuando ya más de la mitad del público asistente había abandonado la sala.

## Comité de Honor y Jurado

El pasado 24 de octubre, primer día del concurso, en un acto presidido por el Concejal de Cultura, Arturo Matilla y el titular del concurso Pedro Lavirgen, eran presentados los miembros del Jurado compuesto por verdaderos expertos españoles y europeos en el panorama musical, figurando como presidente del mismo el propio Pedro Lavirgen, acompañado por Luis María Andréu como secretario y el resto de miembros entre los que se encontraban: Gianni Tanucci, director artístico del Teatro de la Ópera de Roma; Giusseppe Cuccia, director artístico del Teatro de la Maestranza de Sevilla; Juan Cambreleng, director gerente del teatro Real de Madrid; Manuel Cabrera Manzanares, crítico musical del diario Vasco de San Sebastián; Helga Schmidt, directora del Concertgebouw de Ámsterdam y consultante artística de la Royal Opera House Covent Garden de Londres; Ramón Medina Hidalgo, director del Orfeón de CajaSur; y Antonio López Serrano como representante del Ayuntamiento de Priego. Como figura estelar con voz, pero sin voto, se encontraba en el Jurado la prestigiosa mezzosoprano italiana Fiorenza Cossoto, que actuará en la Gala que se celebrará en el Gran Teatro de Córdoba el próximo día 31.

Pedro Lavirgen destacó el hecho de que S.M. la Reina Doña Sofía hubiera aceptado formar parte del Comité de Honor del concurso, el cual está compuesto por el Presidente de la Junta, Manuel Chaves; la ministra de Educación y Cultura, Pilar del Castillo; el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Carlos Aparicio; el alcalde de Priego, Tomás Delgado; el presidente de CajaSur, Miguel Castillejo; la consejera de Cultura de la Junta, Carmen



Premiados en el concurso de canto.

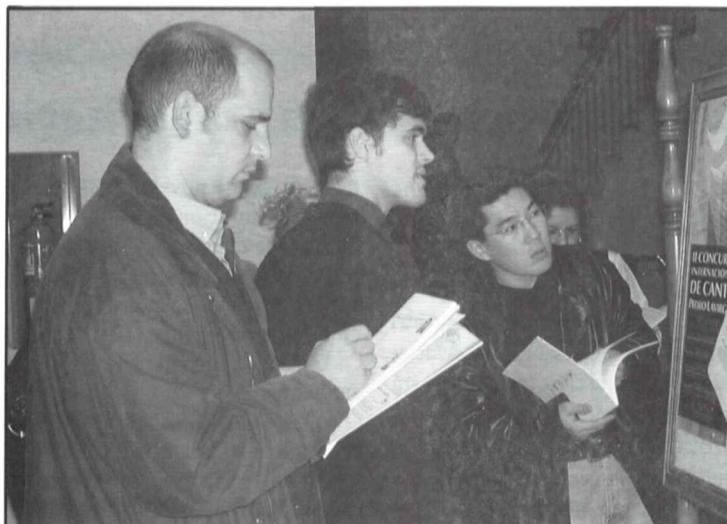
Calvo; el presidente de la Diputación, Matías González; la alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar; y el director general de CajaSur, Ildefonso Pastrana.

## Pruebas eliminatorias

En unas apretadas jornadas de mañana y tarde durante los días 25 y 26 del pasado mes de octubre

tuvieron lugar las pruebas eliminatorias y semifinales, con la participación de treinta y cinco concursantes de catorce diferentes nacionalidades con lo que Priego quedó convertido el epicentro del Bel Canto al congregar tan importante ramillete de promesas de la lirica a nivel mundial. En estas pruebas eliminatorias los concursantes, que previamente habían presentado un programa de nueve piezas vocales, divididas en cuatro arias de ópera y cinco canciones tuvieron que interpretar un aria a petición del jurado y una canción a su libre elección, con acompañamiento de piano.

De esta forma el público que se dio cita en estas jornadas que eran de entrada libre tuvieron oportunidad de deleitarse oyendo a las jóvenes promesa de la lirica interpretando las mejores composiciones de Verdi, Donizetti, Puccini, Mozart,



Participantes en el concurso.



Juan Jesús Rodríguez, ganador del concurso; Carmen Ribera y Kim Byoung Ju.

o Bizet. Tras una primera fase eliminatoria, el jurado daba los nombres de los 20 concursantes que pasarián a las semifinales. Posteriormente tras realizar una segunda y definitiva prueba el jurado daba a conocer los nombres de los diez concursantes que accedían a la final.

### Los finalistas

Siete voces masculinas y tres femeninas habían sido las elegidas para la gran final, circunstancia que ya empezó a sorprender, puesto que en la primera eliminatoria más del 60 por ciento de la participación había sido femenina. Por nacionalidades, España con cuatro participantes era el país que más representación iba a tener en la final, con la participación del tenor bilbaíno Francisco Javier Palacios; la soprano alicantina Carmen Ribera; el barítono onubense Juan Jesús Rodríguez y el bajo cordobés Francisco Javier Heras. Corea consiguió meter tres representantes en la final, el barítono Kang Hyoung; la mezzosoprano Kim Byoung-Ju y la soprano Kim Sung-Eun. Los otros tres finalistas todos tenores fueron el ucraniano Konstantyn Andreyev; el italiano Nicola Rossi y el sudafricano Andries Cloete.

### La gran final

La Gran Orquesta de Córdoba, bajo la batuta del maestro Enrique

García Asensio fue la encargada de acompañar a los diez finalistas en las dos interpretaciones que tuvieron que realizar los participantes, una en cada parte en la que se dividía el programa. Los concursantes demostraron el virtuosismo de sus voces en una actuación prodigiosa sobre todo en la segunda parte donde todos mejoraron su actuación de la primera. El primer premio para voz masculina con tres millones de pesetas en premios recayó en el barítono onubense Juan Jesús Rodríguez que además obtuvo el premio de quinientas mil pesetas a la mejor voz andaluza, siendo el gran triunfador de la noche. Juan Jesús Rodríguez en la primera mitad interpretó a Bellini, pero donde cautivó al jurado fue con su segunda interpretación con *Hai già vinta la causa .. aria de la ópera Le nozze de Figaro* de Mozart, donde demostró verdaderamente su virtuosismo. El segundo premio de un millón quinientas mil pesetas, fue para el italiano Nicola Rossi Giordano y el tercero dotado con setecientas cincuenta mil pesetas para el ucraniano Konstantyn Andreyev que fue el que tuvo que romper el fuego al ser el primero en actuar. El premio "Pedro Lávárgen" al mejor tenor no premiado, dotado con quinientas mil pesetas fue para el bilbaíno Francisco Javier Palacios, el cual salió muy contrariado del concur-

so. La beca especial del Ayuntamiento dotada con un millón de pesetas fue obtenida por el bajo cordobés, Francisco Javier Santiago Heras. Mientras que los dos grandes derrotados que quedaron sin premio en categoría masculina, fueron el barítono coreano Kang Hyoung-Kyoo y el sudafricano Andries Cloete. Para gran parte del público resultó sorpresivo que el coreano se quedase sin premio. En cuanto a las voces femeninas saltó la sorpresa, ya que al ser tres los premios, el público en sus apuestas pensaba en poner orden en los tres primeros premios, sin contar con la sorprendente decisión del jurado de dejar desierto el primer premio dotado con tres millones. El segundo premio de un millón quinientas mil pesetas fue compartido por la mezzosoprano coreana Kim Byoung-Ju y la soprano alicantina Carmen Ribera. La coreana demostró su admirable presencia en escena y se ganó al público con la superconocida *L'amour est un oiseau rebelle* de la ópera *Carmen* de Bizet, sin lugar a dudas una magnífica interpretación merecedora de un primer premio. La otra coreana Kim Sug. Eun, que cerró el concurso con la siempre difícil interpretación de *La Traviata* de Verdi quedó relegada al tercer puesto aunque económicamente consiguió setecientas cincuenta mil pesetas al igual que sus compañeras del segundo premio.

### Una entrega de premios deslucida

La entrega de premios quedó deslucida por la larga espera a que el público y los participantes se vieran sometidos tras las dos horas de deliberación del jurado, cuando ya gran parte del público había abandonado la sala. Aparte de la demora, saltó la polémica en cuanto a la decisión de dejar el primer premio femenino desierto circunstancia esta la que provocó que los miembros del jurado no se pusieran de acuerdo con el consiguiente retraso en la deliberación. Tras la entrega de premios, el tenor Pedro Lávárgen presidente del Jurado, manifestó no comprender tal decisión por parte de los miembros del jurado y que en cuarenta años de carrera no había visto nada igual. Lávárgen añadió que por él y por Ramón Medina representante de CajaSur "el primer premio femenino no se hubiera quedado desierto y el segundo no hubiera sido compartido". Curiosamente durante la presentación del certamen, el propio Pedro Lávárgen elogió la alta calidad de la participación femenina. Las críticas de Lávárgen, quién añadió que "no se puede tratar a personas que están empezando en su carrera profesional como si fueran ya grandes divas, tipo Montserrat Caballé", fueron suscritas por el público, entendido en la lírica, que estimó totalmente injusto el resultado final.

# Se firma un acuerdo para la creación del Centro Tecnológico del Textil Andaluz, con sede compartida en Priego y Baena

**El consejero de Empleo y Desarrollo se comprometió a incluirlo en los presupuestos del 2001**

## MANOLO OSUNA

En la mañana del pasado 7 de noviembre, se firmó en Sevilla un acuerdo para la implantación del Plan de Modernización y Desarrollo del Sector Textil o Confección del Sur de Córdoba, que comprenderán las localidades de Priego y Baena. Dicho plan estará dirigido y coordinado a través de lo que se denominará Centro Tecnológico del Textil.

El acuerdo fue firmado ante el Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, José Antonio Viera, siendo los firmantes, Manuel Pastrana, secretario general de U.G.T.-A; los alcaldes de Priego y Baena, Tomás Delgado y Luis Moreno, respectivamente; los presidentes de las asociaciones de empresarios de la confección de Priego y Baena, Emilio Díaz y Rafael Alarcón; el vicepresidente de la Diputación cordobesa, Francisco Pulido y por parte de FIA-UGT-A, Fernando Gómez.

El documento firmado, recoge la metodología seguida en un estudio para realizar el diagnóstico del sector textil en el Sur de la provincia de Córdoba; el diseño de las estrategias de futuro que necesita el sector; la definición de lo que será el Centro Tecnológico; las perspectivas del futuro y los estatutos de la Asociación Centro Tecnológico del Textil.

Dicho centro tendrá dos sedes, una en Baena, que será la encargada de las tareas formativas y de promoción a nivel nacional y la otra en Priego, encargada de la promoción y comercio exterior, ingeniería textil, producción industrial, así como todo lo necesario para el buen funcionamiento del centro.

La apuesta que se va a hacer desde la Junta de Andalucía, con el futuro Centro Tecnológico de la Confección, ha tenido mucho que ver con el importantísimo peso que tiene el Sur de Córdoba dentro del sector textil en la Comunidad Autónoma, con un total de empresas



*Firma del acuerdo en Sevilla.*

que representa el 22% de las existentes en Andalucía, con un volumen de facturación en torno a 35.000 millones de pesetas y un volumen de empleo de 4.000 puestos de trabajo. En Priego, según informó Emilio Díaz, Presidente de la Asociación de Empresarios de la Confección y Productos Afines, se vienen facturando unos 20.000 millones de pesetas anualmente en el sector de la confección, propiciando el empleo a unas 3.000 personas.

Es necesario indicar que la industria de la confección está demandando servicios que han generado la aparición de empresas auxiliares que complementan las necesidades propias del sector, tales como el aprovisionamiento de tejidos, fornitruras, envases y embalajes, así como logística, asesores legales y otro, con la consiguiente generación de empleo indirecto que esto supone.

De una reciente encuesta realizada a las empresas del sector textil-confección de la zona, se ha extraído las siguientes apreciaciones:

A) Una de las actividades que más se necesita potenciar dentro del sector es la expansión empresarial, así como la comercialización del producto, la mejora de la calidad, sin olvidar la investigación y desarrollo. Sin embargo, no son las partidas a las que más presupuesto destinan, ya que son acciones que se deben de abordar de manera conjunta para conseguir más rentabilidad y mejor resultado.

B) El sector necesita invertir a diez años, sobre todo en maquinaria e infraestructura, así como en nuevas tecnologías. La cuantía para cada una de las inversiones propuestas en la encuesta son: En infraestructura, 7.812 millones de pesetas; en maquinaria, 2.300; en nuevas tecnologías, 709; en expansión empresarial, 932 millones de pesetas; en mejora de la calidad 119; en gestión de los recursos humanos, 60; en promoción y marketing, 380; en comercialización del producto 676; en investigación y desarrollo, 335; en introducción de normas de seguridad e higiene en el trabajo 147 y en la refinanciación

de pasivo, 1.450 millones de pesetas, haciendo todo conjunto un total de 14.920 millones de pesetas.

Los empresarios del sector textil le atribuyen una importancia primordial a la formación de los trabajadores para mejorar la competitividad, aumentar la productividad y facilitar la adaptación del trabajo a las necesidades de la empresa. Los departamentos que necesitan más información son los de producción, con un 52% y comercialización, con un 46,25%, sin olvidar el de administrativo y gestión de la empresa.

## Comercialización

Los empresarios son conscientes de la importancia de una adecuada comercialización del producto, objetivo que han perseguido a lo largo de su historia utilizando distintas vías.

En un principio se optó por estrategias que ayudaran a la penetración del producto en el mercado. A medio y largo plazo, se ha apostado por un desarrollo del producto ofreciendo una amplia y variada

gama, alcanzando así una importante cuota de mercado y un posicionamiento sólido del producto en el ámbito nacional.

En cuanto al ámbito geográfico de venta del producto, un 80% de las empresas venden en el ámbito nacional frente a un 5% que actúan en mercados internacionales, sobre todo en Europa. El resto vende en el ámbito regional y provincial.

Actualmente uno de los objetivos prioritarios en la industria de la confección-textil en el sur de Córdoba es desarrollar el mercado y diversificar el producto consiguiendo una adecuada adaptación a la demanda cada vez más exigente.

De un análisis de la evolución de la demanda potencial en el tiempo y usando el modelo tradicional del ciclo de vida del producto, podemos decir que tras un periodo de crecimiento significativo de la demanda global la industria textil de la comarca de Priego, se encuentra en la fase de madurez. Las ventas y los beneficios presentan síntomas de estabilidad. Los competidores más débiles desaparecen y sólo permanecen aquellos que disponen de una participación del mercado defendible. Por otra parte, en Baena, el 51% de las empresas se encuentra en la fase de crecimiento y un 35% califica al mercado como estable, definiendo por tanto un sector más joven y en crecimiento.

En la actualidad, la industria textil demanda la implicación de la Administración pública, con el objeto de darle un empuje al sector facilitando labores de investigación y desarrollo, formación, ampliación de mercado y otras que puedan repercutir en una mejora de la calidad de los productos, en la diversificación y un mejor posicionamiento en el mercado, de ahí la propuestas para poner en marcha lo que para el próximo año será una realidad, el Centro Tecnológico de la Confección para Priego y Baena.

Para la consecución de los objetivos del futuro centro se contará con los siguientes departamentos repartidos entre las dos sedes, una ubicada en el Municipio de Baena, y otra, en el Municipio de Priego de Córdoba :

#### DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN

Personal: 1 Economista. 2 Co-

merciales.

**Objetivo básico :** Asesoramiento personalizado para las empresas y búsqueda de nuevos mercados, consolidando los existentes, tanto en el interior como en el exterior del país.

Funciones :

1. Ayudar a las empresas a desarrollar la estrategia comercial más adecuada para vender sus productos.

2. Conseguir una comunicación fluida con los organismos públicos y mayor número de subvenciones.

Líneas de Actuación :

1) Comercialización Nacional : En la sede de Baena se dará asesoramiento sobre comercialización básica a nivel nacional.

2) Comercio exterior : En la sede de Priego se dará asesoramiento a las empresas que deseen exportar.

Servicios que se ofrecerán en cada sede según la línea de actuación :

• Tramitación de subvenciones.

• Diseño de un Plan de Marketing y ventas para las empresas que incluya la identificación de ventas competitivas, la segmentación del mercado y selección de público objetivo, la propuesta de posicionamiento y estrategias de producto, precio, distribución y comunicación.

• Realización de actividades promocionales puntuales: misiones comerciales, campañas de publicidad, relaciones públicas, participación en ferias.

• Creación y denominación de marca, así como diseño y aplicación de imagen corporativa global.

• Realización de investigaciones y estudios de Mercado.

• Directorio de empresas y asesoría en la contratación de agencias de publicidad, estudios de diseño y espacios publicitarios en medios de comunicación.

#### DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

Personal: Coordinador de las Acciones Formativas.

Objetivos:

• Revitalizar el mercado de trabajo, buscando y promocionando nuevos yacimientos de empleo.

• Mejorar la competitividad de los desempleados, aumentando su grado de ocupabilidad.

• Establecimiento de una estre-

cha relación entre la demanda del mercado laboral y la oferta de la formación profesional.

• Facilitar el reciclaje y el perfeccionamiento profesional de los trabajadores dentro de todas las áreas de la empresa .

Servicios :

• Planificación anual de cursos de Formación Continua y reciclaje para ocupados.

• Planificación anual de cursos de Formación Profesional para desocupados.

#### DEPARTAMENTO DE INGENIERIA TEXTIL

Personal: 1 Químico, 1 Ingeniero Industrial/textil

#### LABORATORIO TEXTIL:

Objetivo básico: Garantizar la calidad de los materiales textiles, su comportamiento durante la confección y su posterior uso.

Funciones :

• Control de proveedores de tejidos: muestras/producción.

• Control del comportamiento de los tejidos durante la confección.

• Control del comportamiento de las prendas durante su uso.

#### INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:

Objetivo básico: Ofrecer soluciones tecnológicas específicas para las PYMES del sector optimizando el proceso de producción.

Funciones : Proyectos de desarrollo e implantación de nuevas tecnologías.

• Desarrollo de soluciones tecnológicas especializadas.

• Proyectos de innovación tecnológica.

• Asistencia técnica adecuada y completa.

#### SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA

Objetivo básico : Ofrecer un asesoramiento integral a las empresas sobre utilización y reparación de la maquinaria.

#### DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Personal: 1 Modelista-diseñador.

2 operarios de extendido de tejidos.

1 operario de patronaje y diseño asistido por ordenador.

1 operario de corte de tejido asistido por ordenador.

#### SERVICIO DE DISEÑO DE PRENDAS

Objetivo básico: Transformar nuestro sector textil en un agente de actuación completa en el mercado de la moda con una marca de diseño Andaluz.

#### SERVICIO DE PATRONAJE INFORMATIZADO :

Objetivo básico : Ofrecer servicios de patronaje asistidos por ordenador.

Funciones :

• Creación del patrón base.

• Digitalización, transformación y escalado de patrones por ordenador –trazado de piezas en papel, cartón o plástico–.

• Optimizar la dimensión del tejido.

• Trazado informático de marcas.

• Órdenes de corte (Cutplan).

#### SERVICIO DE CORTE INFORMATIZADO:

Objetivo básico : Ofrecer un servicio integral de corte, etiquetado y termofijado. Funciones :

• Ejecución de corte en conexión directa con sala CAD/CAM.

• Servicio de Etiquetado.

• Termofijado en las prendas cortadas.

#### DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:

Personal: 2 Administrativos.

Funciones:

• Tareas propias de la Administración del Centro.

• Contabilidad.

• Recepción de documentación para la tramitación de subvenciones.



Mantenga limpia nuestra ciudad.

Periódico ADARVE

# Celebrado en Priego el I Congreso sobre el Republicanismo en Andalucía

**Los ponentes ofrecieron una visión global sobre la evolución del republicanismo en nuestra región**

**MANOLO OSUNA**

En la mañana del pasado 9 de noviembre se inauguró el primer Congreso sobre el Republicanismo en la Historia de Andalucía, el cual se desarrolló en Priego durante los días 9, 10, y 11 de noviembre.

Desde la creación del Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres se han venido celebrando anualmente unas Jornadas denominadas "Niceto Alcalá-Zamora y su Época". El patronato, viendo que se podía correr el riesgo de agotar el tema sobre su Época, pensó que sería conveniente dar un giro a las propias jornadas y dar paso a un congreso con carácter bienal en el que se abarcara un tema mucho más amplio y con más posibilidades, permitiendo dar a conocer datos más amplios sobre el Republicanismo en la Historia de Andalucía. En este caso en concreto, se pretende ofrecer una visión global sobre el estado de la cuestión acerca de la evolución del republicanismo en nuestra región. Este primer congreso, tendió a partir de cuatro sesiones temáticas a las cuales se atenían obligadamente las comunicaciones presentadas. La coordinación del congreso estuvo dirigida por el asesor del Patronato y el vocal de gestión del mismo, José Luis Casas Sánchez y Francisco Durán Alcalá, respectivamente. Ambos, además formaron parte del comité científico, integrado también por Leandro Álvarez Rey, Fernando Arcas Cubero, Antonio Barragán Moriana y Ángeles González Fernández. Seis conferencias y cuatro comunicaciones formaron el núcleo principal de este primer congreso, además se llevaron a cabo varios actos culturales y formativos como, la presentación de las actas de las quintas jornadas: "Niceto Alcalá-Zamora y sus contemporáneos, celebradas el pasado año; un concierto lírico a cargo de la soprano Carmen Serrano y el pianista Antonio López Serrano; una visita guiada a la casa natal y museo de don Niceto Alcalá-Zamora, y una cata de aceite dirigida.

## "La cultura política republicana en la España contemporánea"

La conferencia inaugural fue pronunciada por el catedrático de historia y pensamiento político en la Universidad Pública de Navarra, Deme-



*Demetrio Castro.*

tro Castro Alfin, bajo el título: "La cultura política republicana en la España contemporánea".

En la misma, el conferenciante transmitió a los asistentes, fundamentalmente dos cosas.

Por una parte, ¿qué se puede entender por cultura política?, concepto este del que los historiadores vienen haciendo uso desde hace unos años, pero que procede de la ciencia política, adaptándose a veces de una manera no demasiado rigurosa, o tomándola en términos excesivamente coloquiales.

Por otro lado, Castro Alfin, también quiso comunicar a los participantes de este primer congreso, la manera que los republicanos pensaron la política, y no tanto desde el punto de vista de los programas, ya que eso son cosas relativamente conocidas, siendo las propuestas políticas de las diferentes facciones o partidos republicanos en cada momento, sino la manera que tienen de entender cual es la función de la política en una sociedad.

Esta función –según el conferenciante– se articula fundamentalmente en tres ejes: El primero de ellos es el racionalismo, que supone la idea de que la política es una actividad racional y por lo tanto controlable; el segundo eje es que, los republicanos entienden que la política en términos populistas, del sujeto político desde el punto de vista teórico para los republicanos, es siempre el pueblo, con una concepción un tanto metafísica de lo que es su pueblo, con un carácter un tanto irreal y no en el sentido práctico; y como último eje, decir que los republicanos son tam-

bién nacionalistas, existiendo un concepto nacional propio y específico del nacionalismo por parte de los republicanos, que dentro de todas las facciones, incluidos los federales, tiene un pensamiento constante y permanente del conocimiento del sujeto político nacional, en este caso encarnado en una concepción de España. Tras esta primera conferencia, se procedió a participar en una Cata de aceite dirigida, ofrecida y organizada por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Priego de Córdoba.

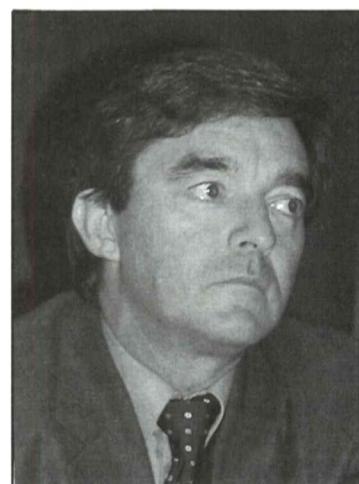
## "El republicanismo en Andalucía. Estado de la Cuestión"

La jornada de tarde del primer día de congreso se inició con la segunda conferencia prevista, a cargo de Fernando Arcas Cubero, catedrático de la Universidad de Málaga, bajo el título "El republicanismo en Andalucía. Estado de la Cuestión". Con esta conferencia, Fernando Arcas pretendió dar a conocer a los asistentes los numerosos trabajos de investigación que se han hecho desde los años setenta hasta la fecha, trabajos todos ellos sobre el republicanismo en Andalucía. El conferenciante puso de manifiesto que, gracias a unos factores como las Universidades andaluzas, los departamentos de historia contemporánea, e instituciones locales y culturales como el propio Patronato Alcalá-Zamora y otros de similares características, como la fundación Blas Infante o los congresos de historia de Andalucía, hoy conocemos infinitamente mejor la historia del republicanismo andaluz, tenien-

do claro que no fue una corriente marginal, sino que fue una corriente política muy importante que no sólo abarcaba personas de las clases medias andaluzas, sino que tenían una influencia muy fuerte entre la clase trabajadora, impulsando la organización de la clase obrera entorno a los ideales de la República. Por otro lado, Fernando Arcas analizó ciertas lagunas que aún conocemos bastante mal de la época republicana, como son las biografías; parece que actualmente hay un esfuerzo grande entorno al conocimiento de los líderes y dirigentes republicanos más importantes, siendo esto lo que ahora mismo llama la atención de la investigación histórica en mayor medida. El conferenciante finalizaba añadiendo que en la actualidad, ya conocemos mejor las contiendas electorales, los partidos políticos y la relación del republicanismo con los movimientos sociales, pero conocemos más bien poco lo que son las biografías republicanas, como por ejemplo el caso de Alcalá-Zamora u otros líderes republicanos andaluces como Martínez Barrios que en la actualidad parece que se están estudiando.

## "El Republicanismo y la política en la Andalucía contemporánea"

Diego Caro Cancela, catedrático de la Universidad de Cádiz, fue el que concluyó con la última ponencia del primer día del Congreso sobre el Republicanismo en Andalucía. La conferencia fue titulada "El Republicanismo y la política en la Andalucía contemporánea". Con esta conferencia, Caro Cancela ha tratado de tras-



*Fernando Arcas.*



*Diego Caro.*

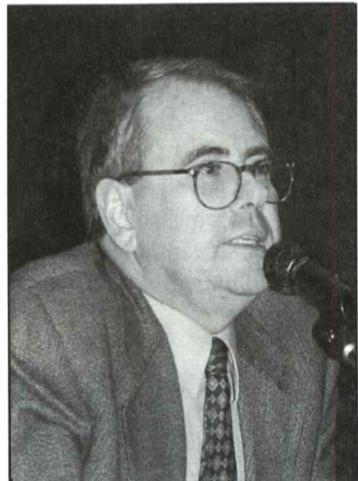
ladar a la audiencia un estudio sobre el republicanismo político en Andalucía, desde aproximadamente el año 1840, que es cuando aparecen los primeros brotes republicanos, hasta la dictadura de Primo de Rivera en el 1923. Durante este largo periodo histórico surgen tres etapas claramente diferenciadas. La primera que es la Monarquía de Isabel II, en donde el republicanismo adopta la forma de partido demócrata, utilizando como formula de la actuación política, las sociedades secretas por un lado y la preparación de las insurrecciones armadas contra la monarquía por otro.

La segunda etapa política llega con el destronamiento de Isabel II en el año 1868, siendo cuando el republicanismo alcanza en Andalucía sus más altas cuotas de poder, lo que le llevó a gobernar muchos ayuntamientos y diputaciones de la región. Este periodo supuso una ruptura y enfrentamiento con los partidos que antes le habían ayudado a derrocar a la Reina, esta ruptura surgió fundamentalmente y primero porque se aprueba una Constitución monárquica y después, porque la actitud del Gobierno monárquico es la de debilitar electoralmente al partido republicano, cosa que consiguieron y pusieron de manifiesto con las sucesivas ambiciones con que lo celebran.

Como última, de las tres etapas políticas analizadas, el conferenciente prosiguió añadiendo que, finalmente se llega a la primera República, siendo esto una paradoja, ya que llega cuando los republicanos están más divididos, y no llega porque la traigan éstos, sino que llega con el fracaso de la monarquía. En esta etapa, los republicanos mantienen su división interna, plasmándose en el movimiento "cantoná" del verano del 1873, que es un movimiento en favor del federalismo más radical, contra precisamente un Gobierno federal y cuyo aplastamiento significa prácticamente el final de la República; de esta forma se entra en la restauración Borbónica de Alfonso XII y Alfonso XIII.

### **"Culturas y sociabilidades republicanas en Andalucía"**

La segunda sesión del Congreso sobre el Republicanismo en la historia de Andalucía, se celebró el viernes día 10, iniciándose con la conferencia titulada "Culturas y sociabilidades republicanas en Andalucía", a cargo del catedrático de la Universidad de Málaga, Manuel Morales Muñoz. El contenido de esta conferencia se puede sintetizar en como se configura la



*Manuel Morales.*

cultura republicana en Andalucía, en torno a que valores, a que principios y formas de relación, denominado últimamente como espacios de sociabilidad. Como rasgos más significativos cabría destacar la participación de los republicanos en esos principios, además de en el progreso y en la ciencia, y como intentaron la secularización de la vida civil y el carácter modernizador del proyecto político y social que ellos mismos presentaron.

### **"Niceto Alcalá-Zamora y el republicanismo en los años 30"**

El catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Nacional Española a Distancia, Juan Avilés Farré, ha pronunciado en la tarde de hoy viernes una de las conferencias más esperadas del Congreso sobre el Republicanismo en la Historia de Andalucía que se está desarrollando durante este fin de semana en Priego de Córdoba. El título de la conferencia fue "Niceto Alcalá-Zamora y el republicanismo en los años 30". El conferenciante ha tratado de transmitir a los asistentes al congreso, unos 150 aproximadamente, como Niceto Alcalá-Zamora, que aparentemente parece un político muy anticuado,



*Juan Avilés.*

—de hecho en el año 36 toda la gente lo consideraba más o menos como un político del siglo XIX—en realidad y en cierta medida es un político más moderno que otros de la segunda república, en la medida que él entendía muy bien una cosa muy básica, y es que la democracia consistía en un sistema de valores compartidos que permitía un consenso sobre los principios básicos sobre una base. Por tanto era necesario hacer una Constitución consensuada que fuese admitida por toda la población.

Esto es lo que luego se hizo en año 78, cuando en ese año, todo el mundo tenía presente el ejemplo de desastre que al final fue la segunda república. Avilés Farré finalizaba su intervención añadiendo que, Alcalá-Zamora tenía esta visión, de que ya entonces era necesario el consenso para enraizar la república, o bien dicho de otra manera, la democracia en la sociedad española. Tras esta conferencia se procedió a un total de cinco comunicaciones, coordinadas por el profesor José Luis Casas. Una vez finalizadas las mismas se procedió a la presentación de las actas de las V Jornadas : Niceto Alcalá-Zamora y sus contemporáneos, celebradas el pasado año.

### **"El republicanismo andaluz en el exilio"**

La última jornada de dicho congreso se desarrolló con una conferencia a cargo de la catedrática de la Universidad de Huelva, Encarnación Lemus López, bajo el título "El republicanismo andaluz en el exilio". Posteriormente se procedió a las últimas de las comunicaciones presentadas en el día de hoy, un total de tres. Y una vez concluidas éstas, tuvo lugar el acto de clausura.

La conferenciante, centró su intervención en la memoria del exilio, y siendo fiel a los recuerdos de ese exilio, trató de recomponer conver-



*Encarnación Lemus.*

saciones y sentimientos transmitidos por los exiliados, intentando no ser simplista, sino presentando distintas actitudes vitales frente a ese mismo hecho de haber dejado España y vivido mucho tiempo soñando con la posibilidad de recuperar su tierra española. Encarnación Lemus destacó como importante, el no simbolizar o representar la figura del exilio en la persona que se va y que abandona el País, sino también con la persona que se queda y que a veces es exiliado de sí mismo, al tener que ocultar durante mucho tiempo su auténtica personalidad, su sensibilidad, sus versiones políticas y sus propias creencias.

En la clausura, el director del Patronato Niceto Alcalá-Zamora, Francisco Durán Alcalá, hizo la siguiente valoración de este primer congreso:

"Este primer congreso se ha desarrollado de manera bastante aceptable en cuanto a organización, y en lo que es más importante, en cuanto a rendimiento y calidad de las ponencias y comunicaciones. Ahora bien, lo fundamental de todo es que, con este congreso se ha dado por finalizado una primera etapa de los objetivos del Patronato, refiriéndome a la etapa reivindicativa de don Niceto, claro está, incluyéndolas cuatro anteriores Jornadas sobre Niceto Alcalá-Zamora y su Época y la última y quinta, celebrada el pasado año sobre Niceto Alcalá-Zamora y sus contemporáneos." Durán continuó añadiendo que, "creo que ahora estamos en un posible plano de igualdad para la repercusión de esta figura, de cara al exterior. El siguiente reto es que, partiendo de esa igualdad, la figura de Niceto Alcalá-Zamora repercuta a partir de ahora a nivel nacional e internacional".

El director del Patronato, nos anuncia poco antes de la clausura del congreso que con motivo el próximo año del 70 aniversario de la proclamación de la segunda república, el patronato de Alcalá-Zamora se va a proyectar hacia el exterior de una forma muy importante. La primera en el Parlamento Andaluz, donde se va a llevar a cabo una celebración muy especial sobre esta efemérides, con dos días de unas jornadas en las que van a participar los propios parlamentarios; la otra en la Universidad Internacional de Verano de la Rábida, en Huelva, en donde el Patronato va a colaborar en un ciclo de una semana, sobre la república con motivo de esa conmemoración. Durán comunicó que, aunque aún no existe un programa o proyecto elaborado, si existe un compromiso por escrito de las dos instituciones para llevar a cabo dichas actividades.

# Las asociaciones de la Confección, Comercio y Hostelería se podrán beneficiar del Proder II o Lider Plus

El Ayuntamiento de Priego, la Asociación de Empresarios de la Confección e Industrias Complementarias; la Asociación de Hostelería y Restauración y la Asociación del Comercio de Priego, firmaron el pasado día 27 de octubre un convenio de colaboración para, de esta forma, poder participar como socios en el G.D.R. de la Subbética;

Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética. La línea general del convenio firmado consiste en adelantar –por parte del Ayuntamiento prieguense– la cantidad de un millón doscientas cincuenta mil pesetas, que serán reintegrados de nuevo a las arcas municipales en el periodo de tres años.

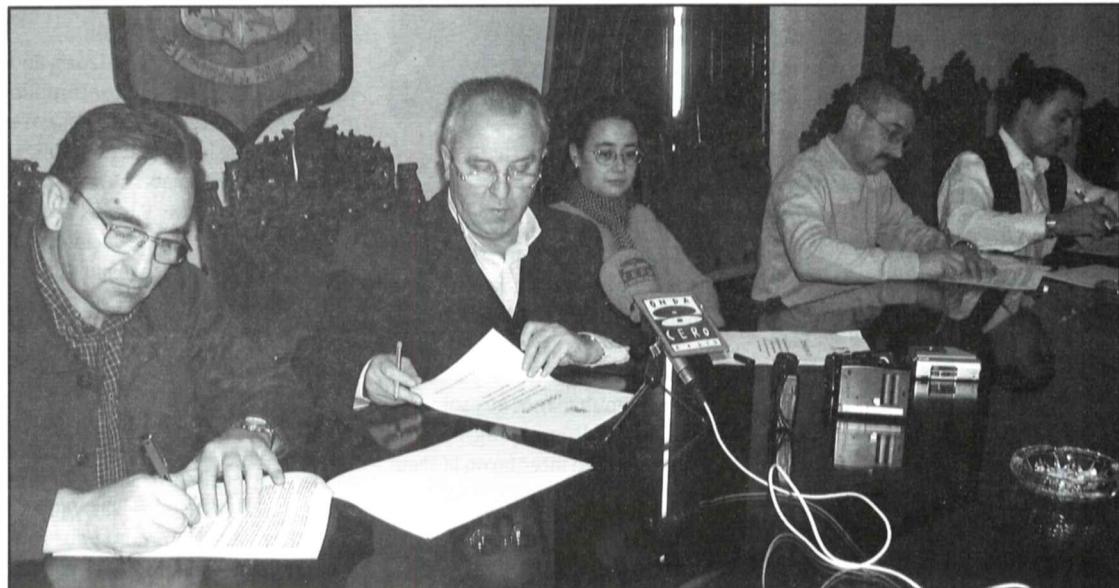
## MANOLO OSUNA

El Grupo de Desarrollo Rural (G.D.R.) «Subbética», es una asociación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo ser el instrumento vertebrador y catalizador del desarrollo integral de la comarca, con el compromiso firme de inclusión en su seno de todos los agentes socioeconómicos influyentes y presentes en la Comarca de la Subbética. Para ello, el G.D.R. ha ejecutado el programa operativo para el desarrollo y diversificación de las zonas rurales (PRODER) durante su periodo de vigencia 1997-1999, mejorando infraestructuras, revalorizando el patrimonio histórico, fomentando las inversiones turísticas, favoreciendo la creación y consolidación de empresas, revalorizando el potencial agrario, mejorando la formación de los habitantes y otros más. Para las próximas anualidades el G.D.R. Subbética, pretende acogerse a los programas PRODER II y LEADER PLUS.

El Ayuntamiento de Priego de Córdoba, en cuanto impulsor de políticas de desarrollo que repercutan positivamente en los distintos sectores productivos del municipio, ha invitado a las Asociaciones de Hostelería y Restauración, y Comercio, para que participen como socios del Grupo de Desarrollo Rural «Subbética» para la gestión de los programas PRODER II y LEADER PLUS.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y la proximidad del nuevo PRODER II o LIDER PLUS, las asociaciones de tres sectores profesionales de Priego, han firmado un convenio colaborador entre el ayuntamiento y las mismas, con la finalidad de que sus asociados, a través de la asociación a la que pertenecen, puedan acceder a las distintas de ayudas que desde dentro de los dos programas se van a ofrecer.

El convenio firmado consiste en que el Ayuntamiento de Priego se compromete a adelantar un millón doscientas cincuenta mil pesetas a las Asociaciones de Empresarios de la Confección e Industrias Complementarias, de Hostelería y Restauración, y Comercio de Priego, para que



*Firma del convenio.*

participen como socios en el Grupo de Desarrollo Rural «Subbética», y por consiguiente puedan contar con un representante en la nueva Junta Directiva.

El abono de la cantidad adelantada se efectuará mediante transferencia bancaria a la Asociación de Empresarios de la Confección e Industrias Complementarias de Priego de Córdoba, quién a su vez lo transferirá al G.D.R. en concepto de participa-

ción del sector empresarial de Priego de Córdoba, como socio del mismo.

Las tres asociaciones empresariales se comprometen a que el representante de las mismas en la nueva Junta Directiva del G.D.R. sea el empresario local del sector textil, Juan Jiménez Gutiérrez, elegido en sesión de la Junta Directiva de la Asociación de Empresarios de la Confección el día veinticinco de julio de dos mil.

En el plazo máximo de TRES AÑOS

contados a partir de la fecha del presente documento, las asociaciones empresariales firmantes del convenio se comprometen a devolver íntegramente al Ayuntamiento de Priego, la cantidad adelantada de un millón, doscientas cincuenta mil pesetas, mediante el cobro en forma proporcional a aquellas empresas asociadas que hayan sido beneficiarias de alguna subvención de los programas PRODER II y/o LEADER PLUS.

## Faroles de melón, una tradición que se recupera



Más de doscientos niños se dieron cita el pasado 1 de noviembre en las Carnicerías Reales para fabricar los faroles de melón, una tradición muy antigua de esta comarca que se conmemora con motivo de la Noche de los Difuntos y que la Asociación Ecológica ANASS y la Asociación de Amigos del Museo están intentando recuperar en los últimos años.

Los pequeños ayudados por sus padres se afanaron en la tarea de vaciar sus melones y decorarlos con diversos motivos a la vez de colocarles la cuerda y la vela, para ya de noche iniciar un recorrido por las calles de la Villa. La comitiva finalizó su recorrido a las puertas del Ayuntamiento, poniendo de manifiesto el incremento que se ha llevado a cabo este año en recuperar esta tradición.

# Tomás Delgado se defiende de los ataques de la oposición y anuncia unas inversiones de 5.800 millones para el trienio 2001-2003

MANUEL PULIDO

El alcalde de Priego, Tomás Delgado Toro, tras dieciséis meses de legislatura municipal convocó una rueda de prensa, para hacer un balance de la gestión del Gobierno Municipal y de paso responder a las duras críticas que está recibiendo por parte de la oposición y en especial del Partido

Popular, en las que se le reprocha que desde que ostenta el cargo de senador, tiene abandonadas sus obligaciones al frente del consistorio prieguense. Delgado, que se presentó a la rueda de prensa arropado por sus seis tenientes de alcalde, aprovechó la ocasión para anunciar unas inversiones de 5.800 millones de pesetas durante el trienio 2001-2003.

Tomás Delgado comenzó haciendo un balance de la gestión del Gobierno Municipal en los 16 meses que van de legislatura, manifestando que se han celebrado en lo que va de periodo 96 comisiones informativas en las que se han tratado más de 900 asuntos; 47 comisiones de Gobierno; y 21 Plenos. Reseñando que de los 163 asuntos llevados a pleno 120 fueron aprobados por unanimidad de todos los grupos, lo que supone un porcentaje de más del 70 %, no entendiendo las críticas que hacia su persona se están vertiendo en cuanto a que no se está dando participación a los demás grupos.

En cuanto a sus obligaciones con el senado, el alcalde prieguense manifestó que en ningún momento han quedado desatendidas sus obligaciones con el Ayuntamiento matizando que "puede que el alcalde viaje, pero que detrás hay un equipo de trabajo importante con los presidentes de áreas y resto de concejales que están llevando a cabo una importante acción de gobierno, trabajando duro para resolver todos los problemas del municipio y de sus ciudadanos". Tomás Delgado añadió que sus compañeros de gobierno están capacitados para suplir sus ausencias que por motivos del senado tenga que estar fuera o por motivo de otros asuntos tenga que desplazarse a Córdoba o Sevilla.

En cuanto a la polémica surgida sobre la posible adjudicación del Conservatorio de Grado Medio para Lucena en detrimento de Cabra y Priego, Tomás Delgado señaló que en este asunto no ha existido ninguna dejación de funciones por su parte y que ya tiene pedida una entrevista con la Consejera de Cultura sobre este asunto para saber porque se han adjudicado unas aulas en Lucena para descongestionar el Conservatorio de Córdoba sin haber consultado con los otros municipios que están interesados en el tema.

Tomás Delgado que estuvo acompañado en la rueda de prensa por los seis tenientes de alcalde aprovechó para presentar el plan de inversiones municipales para el trienio 2001-



M. Osuna

2003, por un montante global de 5.800 millones de pesetas, señalando como más importantes e inmediatas el Plan General de Carreteras A-333 del Puente San Juan a Priego con 1.000 millones de presupuesto; la remodelación del Palacio Municipal con 300 millones; la remodelación de la Calle Río y Fuente del Rey con 200 millones; la construcción de la Nueva Casa Cuartel de la Guardia Civil con 350 millones; el Museo Arqueológico con 120 millones; Instalación de la Planta Depuradora de Aguas Residuales con 600 millones; la construcción de dos plantas de Aparcamientos en Plaza Palenque con 132 millones; Construcción de aparcamientos en la Haza Luna 458 millones; Remodelación del Polideportivo Municipal con campo de césped y pista de Atletismo, 150 millones; Construcción de 3 plantas de aparcamientos en la Plaza de Abastos 151 millones; construcción de una pista polideportiva en el barrio de las Caracolas, 110 millones; Obras del Per 206 millones; Un nuevo polígono industrial en la Carretera de Almedinilla, 1.450 millones; una pista cubierta en el Polideportivo 70 millones y Caseta de la Juventud 37 millones.

## La oposición tilda las inversiones de 5.800 millones de "fuegos artificiales"

MANUEL PULIDO

La oposición en el Consistorio prieguense se mostró muy dura en sus críticas sobre el anuncio hecho días atrás por el alcalde Tomás Delgado (PSOE), referido a la inversión de 5.800 millones de pesetas en el periodo 2001-2003. «Fuegos artificiales», «confusión intencionada», «pataleta», «falta de consenso» o «mala gestión», fueron algunos de los calificativos empleados por los portavoces municipales de IU, PP y PA.

El portavoz de IU, Francisco José del Caño, lamentó la falta de consenso y participación de la oposición en el «diseño de un plan de inversiones futuras».

Además, apeló a que Delgado «mezcla churras con merinas» e

introduce inversiones de la Junta y el Gobierno central. Consideró excesivo el gasto en la mejora del Ayuntamiento prieguense.

Por su parte, el representante del PA, Juan Carlos Pérez, recordó que el alcalde, en el último Pleno celebrado, tachó de «dificultosas» las inversiones «que ha anunciaido a bombo y platillo» e indicó que se «deben priorizar».

El portavoz popular, Juan Manuel Ruiz, advirtió de que «con el endeudamiento de 1.500 millones que existe, es imposible asumir estas inversiones». El edil del PP llamó «mal gestos» a Tomás Delgado y recordó que dedica más tiempo a los problemas congresuales del PSOE que a atender a los vecinos. «Hace falta más pragmatismo», matizó.

## El IES "Álvarez Cubero" inicia los actos de su XXV aniversario



### REDACCIÓN

El Instituto de Enseñanza Secundaria Álvarez de Priego celebró el pasado 27 de octubre un acto mediante el cual se hacía la inauguración oficial del curso académico 2000-2001 a la vez que servía para iniciar los actos conmemorativos del XXV aniversario de la puesta en funcionamiento de dicho centro educativo, que abrió por primera vez sus puertas el 8 de enero de 1976.

La presentación del acto corrió a cargo de la profesora de Lengua y Literatura, Isabel Rodríguez, estando el mismo presidido por la delegada provincial de educación, Araceli Carrillo; el alcalde, Tomás Delgado; y el director del centro, Francisco González Molina. Durante el acto se proyectó un video sobre las instalaciones del centro; se entregó una placa como homenaje y recuerdo a los hijos del pro-

fesor de dibujo Jesús Fernández recientemente fallecido; se realizó un concierto de guitarra; y fue pronunciada por María Angeles Calatrava una conferencia sobre conducta y valores.

Para finalizar el centro ofreció una copa a los asistentes, entre los que se encontraban numerosos antiguos alumnos y algún que otro profesor de anteriores etapas como Juan Navajas.



Los hijos del que fue profesor del instituto, Jesús Fernández.

**El concejal de IU, José Francisco del Caño, advierte que la futura depuradora presentará problemas de funcionamiento**

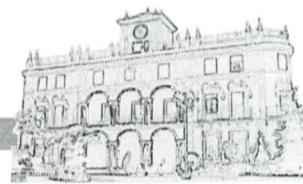
### REDACCIÓN

El concejal de IU en el Ayuntamiento de Priego, José Francisco del Caño, convocó a los medios de comunicación para informar que el sistema por el que ha optado el Gobierno Municipal para la nueva estación depuradora, es un sistema obsoleto, empleado en los años 70 y que ya está siendo desecharado en todas partes por las deficiencias que presenta en su funcionamiento. Según Del Caño el problema radica en la muerte de los microorganismos que realizan la depuración, como ya se ha puesto de manifiesto en las depuradoras de Lucena y Baena, que están teniendo serios problemas de funcionamiento. José Francisco del Caño manifestó que IU presentó en 1998 una moción al Pleno para que se realizase un estudio sobre la depuración con tecnologías blandas, sin que haya existido el más mínimo interés de valoración por parte del equipo de Gobierno. Del Caño matizó que en ningún momento el Ayuntamiento ha querido barajar la posibilidad de optar por otro sistema menos agresivo con el medio ambiente y con menos costes energéticos y de mantenimiento, ya que la Junta está presionando para que se haga a la mayor brevedad por el sistema elegido.



# INFORMACION MUNICIPAL

PAGINA CONTRATADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO PARA INFORMACION EXCLUSIVAMENTE MUNICIPAL



## CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

CURSO	PLAZO SOLICITUDES	Nº HORAS	PLAZAS	REQUISITOS	INICIO
Vendedor técnico	30 de noviembre	420	15	BUP/COU/Bachiller Superior/FP II o nivel académico similar	20 diciembre 2000
Iniciación a la red de Internet	30 de noviembre	87	15	Graduado Escolar o equivalente	11 diciembre 2000
Gestor de colocación	30 de noviembre	500	15	BUP/ FP en Informática de gestión o equivalente	20 diciembre 2000
Ofimática	30 de noviembre	140	15	BUP/ FP II o nivel académico similar	28 diciembre 2000

Destinados a desempleados/as inscritos/as en las oficinas de empleo del INEM.

Lugar de impartición: Priego de Córdoba. Horario: Mañanas.

Información y solicitudes en el Departamento de Desarrollo Socioeconómico del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba. Plaza de la Constitución, 3 de Priego de Córdoba. Teléfono 957 70 84 10.

## II JORNADAS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Salón de Actos del C.E.P. (Casa de Cultura, c/Río, 50)

### PROGRAMA

#### LUNES 20 DE NOVIEMBRE

18,00 horas: Acto inaugural.

18,30 horas: Conferencia:

“Animales Cimarrones - Animales Peligrosos”

Las ratas y nuestro entorno. Los perros, gatos y las relaciones con los vecinos. Control, vigilancia y normas de buena convivencia y salud.

Ponentes: D. Arturo López Arruebo. Veterinario, Biólogo, Medalla de Oro en la Academia de Ciencias de Lutecia. París.

D. Álvaro López Escar. Veterinario. Coordinador Veterinario Distrito Sanitario de Cabra.

18,00 horas: Conferencia: “Control de Vectores”

Zoonosis. Molestias. Profilaxis.

Ponente: D.ª Lourdes Cobo Ortiz. Farmacéutica. Coordinado-

ra de Sanidad Ambiental de la Agrupación de Distritos Cabra-Lucena-Montilla.

#### MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE

18,00 horas: Conferencia:

“Higiene Alimentaria de Carnes y Pescados”.

Vigilancia. Control. Educación Sanitaria Alimentaria.

Ponente: D. Álvaro López Escar. Veterinario. Coordinador Veterinario Distrito Sanitario de Cabra.

#### JUEVES 23 DE NOVIEMBRE

18,00 horas: Conferencia:

“Higiene Alimentaria de Frutas y Verduras”

Vigilancia. Control. Educación Sanitaria Alimentaria.

Ponente: D.ª Rosario Hidalgo Laguna. Coordinadora Veterinaria del Distrito Sanitario de Montilla.

## EL AYUNTAMIENTO INFORMA

La Universidad de Córdoba, en colaboración con las distintas mancomunidades de la provincia, organiza una serie de jornadas abiertas al público en general:

- Medio Ambiente: Cardeña, 20 y 21 noviembre.

- Diagnóstico y rentabilización del patrimonio en la comarca del Guadiato: Belmez, 22 y 23 de no-

viembre.

- Rentabilidad socioeconómica del patrimonio de la Subbética: Lucena, 24 y 25 de noviembre.

- Comercialización de productos: Montilla, 27 y 28 de noviembre.

- El Turismo como factor de desarrollo de un territorio: Espejo, 29 de noviembre.

- Sistemas de calidad en el sector agroalimentario: La Carlota, 30 de noviembre.

- Integración empresarial: Montoro, 1 y 2 de diciembre.

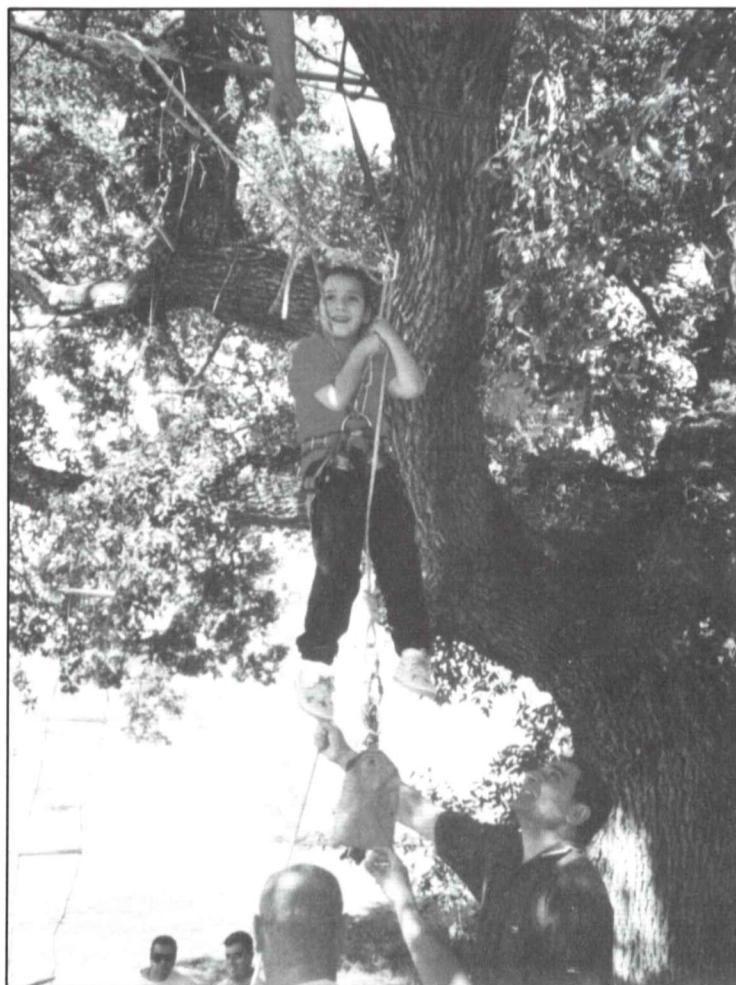
Para más información o para formalizar la inscripción podrán dirigirse al Departamento de Desarrollo del Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

## Actividades del grupo GESP

Alrededor de 50 personas asistieron los días 27, 28 y 29 de octubre a una Reunión de Antiguos Socios del Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego de Córdoba que tuvo lugar en Los Villares. A lo largo de este fin de semana se desarrollaron diversas actividades, como visitas a las cuevas de la Sierra Gallinera, o proyecciones de diapositivas y videos de antiguas exploraciones. El domingo, que fue el día con mayor participación, se instalaron algunas escalas y cuerdas en los árboles cercanos para que los más pequeños hicieran prácticas de técnica espeleológica (ade-

más de pasárselo estupendamente), también se realizó una pequeña exhibición con microexplosivos usados para la desobstrucción de cavidades y se pudo conocer el funcionamiento de los G.P.S. y de la cartografía digital. Un almuerzo comunitario puso fin a estas jornadas que tenían como objetivo mantener las relaciones de amistad y compañerismo entre las personas que han sido socios del G.E.S.P. y han compartido experiencias en la exploración y el estudio de las cuevas de nuestra comarca.

Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego



Suscríbete a

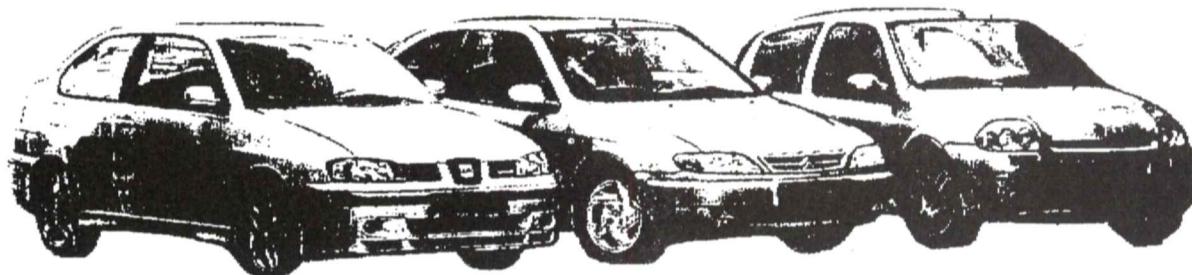
# ADARVE

LE CONTAMOS CADA 15 DIAS  
TODO LO QUE PASA EN PRIEGO

## HNOS. GALÁN CANALES, S.L.

### EL LÍDER MULTIMARCA

¿DUDAS ENTRE VARIOS MODELOS?



SI AÚN NO TIENES CLARO QUÉ MODELO ESCOGER ¡VEN A VISITARNOS!

ENCONTRARÁS LA INFORMACIÓN MÁS COMPLETA Y OBJETIVA DE  
TODOS LOS MODELOS DEL MERCADO, A UN PRECIO SIN COMPETENCIA.

#### **EXPOSICIÓN Y VENTAS**

Avda. de la Juventud, s/n  
Edificio Fuente del Rey  
14800 Priego de Córdoba  
Telf. 957540189 Fax: 957700924

**¡SIN TENER QUE  
DESPLAZARTE!**

#### **TALLERES, EXPOSICIÓN Y VENTAS**

C/ Rihuelo, s/n  
14800 Priego de Córdoba  
Telf. 957540189 Fax: 957700924

## ...y con el mazo dando

■ Se acabó ya en el centro de Priego eso de dejar el coche aparcado toda la semana a la puerta de la casa. La zona azul regulada con los parquímetros obligaran a que se muevan los coches de los aparcamientos y a rascarse el bolsillo a todo el que deje el coche por el centro. Osea que los vecinos de la calle Río, Carrera de las Monjas, Lozano Sidro y adyacentes tendrán que prepararse una cochera o dejar el coche a más de un kilómetro de su puerta. Vamos a ver como se ata esta mosca por el rabo y como sienta esta medida entre la población.

■ De momento durante la primera semana de aplicación no se han puesto multas y la empresa concesionaria solamente se ha limitado a informar sobre el funcionamiento de la zona azul. Una información errónea según los folletos que se han ido dejando en los parabrisas, en los que se indica que la primera hora o fracción es de 90 pesetas y la segunda hora o fracción es de 80. Pues esto no es así, ya que se puede fraccionar partiendo de un mínimo de 35 pesetas. Habrá que llevar calderilla ya que la máquina expendedora de tickets no da vuelta.

■ Esta visto que la final del Concurso de Canto "Pedro Lavirgen" siempre tiene que haber motivos para que salga en esta sección. Si en la primera el Jurado se retrasó una hora y veinte minutos en llegar a la sala, en esta no fue a la entrada sino a la salida, ya que tardaron dos horas en deliberar. Bueno en deliberar no, en discutir ya que no se ponían de acuerdo en el reparto de premios.

■ Aparte de la desconsideración del Jurado hacia el público, también hubo desconsideración hacia las finalistas femeninas, al ser declarado desierto por el Jurado el primer premio. Una decisión feísima que no gustó nada al respetable. Bueno el Jurado es el Jurado y tiene todos los



*Mesa del Jurado del concurso de canto "Pedro Lavirgen".*

resortes para hacer y deshacer. Y claro está dado el alto caché que cobran sus miembros por formar parte del mismo, que menos que dar la nota, aunque sea algo disonante.

■ También estuvo feo que se quedaran dos filas vacías del patio de butacas cuando todo se suponía que debía estar repleto. Al parecer se enviaron entradas de protocolo a CajaSur que no fueron utilizadas y a los alcaldes de los demás municipios de la Subbética, de los cuales sólo vino el de Almedinilla. Si las entradas de protocolo no van a ser utilizadas, que menos que las devuelvan a su debido tiempo para que puedan ser puestas a la venta.

■ Para terminar con el Concurso de Canto, los medios de comunicación también pillamos repaso, cuando el presidente del Jurado se levantó para decirle al presentador que anunciará que no se echan fotos durante la actuación de los cantantes. Sinceramente creemos que hubo cosas que molestaron más a los concursantes que los flashes de las cámaras.

■ Se tendrán que jugar los 13 minutos que restan del partido Priego-Hinojosa que fue suspendido por decisión del árbitro porque unos niños había tras una portería. Al colegiado en cuestión le han apartado un mes del arbitraje. En cuanto a los daños que le fueron ocasionados en el vehículo el tema está en el Juzgado. Hay que ver la que armó el trencilla de turno por tan caprichosa actitud.

■ Definitivamente estamos en condiciones de afirmar que tras un detenido y exhaustivo examen de los nuevos contenedores de pilas, estos no tienen ninguna ranura que permitan la introducción de las pilas gordas. En cuanto sepamos algo nuevo al respecto, no duden que será comunicado a nuestros lectores. Estamos a la espera de ver que cuentan al respecto.

**JARCOBI**

TALLERES DE HIERRO • ALUMINIO Y BALLESTERIA

Carretera de Zagrilla, s/n  
Telf. y Fax: 957 54 01 14 - Móvil: 669 36 82 82  
14800 PRIEGO DE CORDOBA

# Automóviles y 4x4 JIMÉNEZ



IBIZA 2000 SDI plata  
IBIZA 2000 TDI azul  
AHORRO 500.000



CÓRDOBA SDI varios  
CÓRDOBA TDI varios  
AHORRO 500.000



MONDEO 2.0 16 V. 99  
Todos Extras  
Por 23.200 ptas./mes



CITROEN ZX Diesel  
Todos los Extras  
Por 11.900 ptas./mes



CITROEN XANTIA T.D.  
50.000 km. Todos Extras 98  
Por 28.000 ptas./mes

## ADEMÁS:

- FORD MONDEO 2.0 (96) 16 V.
- SEAT CÓRDOBA 1.6 INYECCIÓN (96)
- MERCEDES 190 2.5 TURBO DIESEL
- FIAT UNO (96) 45
- RANGE ROVER TDI y 2.500 (Varios)
- ETC...

- FORD ESCORT TURBO DIESEL (95)
- FORD ESCORT 1.8 TODOS EXTRAS
- AUDI A6 140 C.V. (97)
- FORD MAVERICK 2.7 T.D. (95)
- JEEP CHEROKEE T.D. (95)
- ETC...

TAMBIÉN A SU DISPOSICIÓN, VEHÍCULOS NUEVOS Y "Km. 0" DE TODAS LAS MARCAS



G. CHEROKEE  
JEEP OFICIAL



SREVICIO KIA



GALLOPER Y MITSUBISHI



SERVICIO SSANGYONG  
ENGENEREED BY MERCEDES

Hasta 2 años de garantía en vehículos usados - Le agenciamos su financiación  
Valoramos su vehículo usado mejor que nadie - Nuestros vehículos proceden de servicios oficiales

C/ Ramón y Cajal, 32 y 42 - Telf. 607 96 37 49 Y 957 70 11 12 - PRIEGO

## Manuel Carrillo Castillo, nuevo director del Centro de Profesores

Manuel Carrillo Castillo, maestro y licenciado en Psicopedagogía y, en los últimos años, director del instituto Carmen Pantón de Priego, ha sido nombrado por la Consejería de Educación y Ciencia como nuevo Director del Centro de Profesorado de Priego-Montilla, en sustitución de Luis Rey Yébenes, que cesó en dicho cargo al ser nombrado Delegado Provincial de Medio Ambiente.

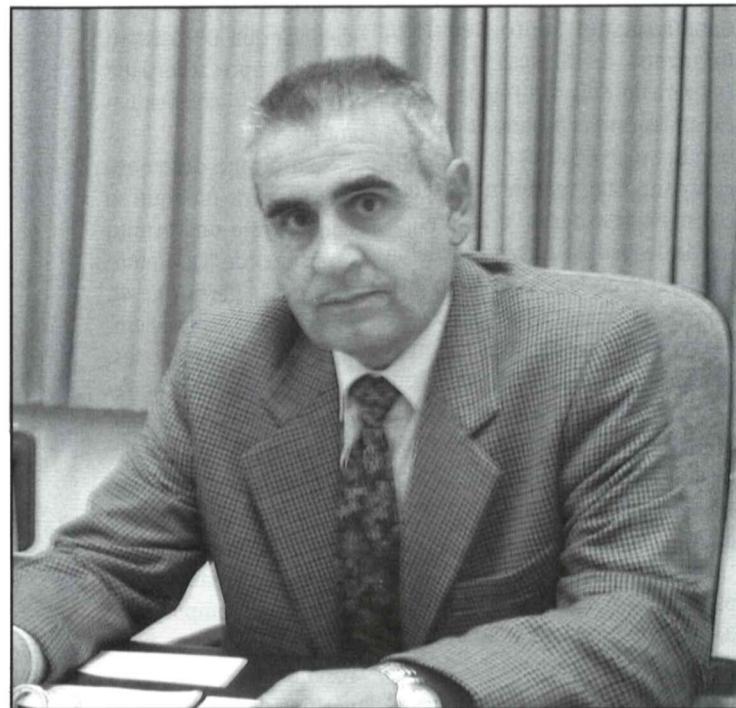
El Centro de Profesorado, con sede en Priego desde 1986 y actualmente con doble sede en Priego y Montilla, dedica su actividad a la formación científico-didáctica y perfeccionamiento profesional docente del profesorado no universitario al sur de la provincia. Su zona de influencia se extiende al profesorado de Priego, Cabra, Lucena Montilla, Puente Genil, Baena, Castro del Río, Rute... y, en general a todas las localidades del sur, lo que supone más de 130 centros educativos y unos 2.800 docentes.

Sus planes de formación incluyen cursos específicos de perfeccionamiento para profesores, jornadas, encuentros, proyectos de formación

en centros y la modalidad de grupos de trabajo para el intercambio de experiencias docentes; en total desarrollamos docentes actividades de esta naturaleza por cada curso académico en las que participan casi dos mil profesores. Se trata, pues, de una institución muy activa aunque por la naturaleza y sus actividades pase desapercibida para la mayoría de los prieguenses.

En opinión del nuevo director, Manuel Carrillo, los maestros y maestras, el profesorado en general, son profesionales que basan su práctica en la reflexión, que investigan y evalúan su propia práctica docente en función de un marco teórico referencial que deben actualizar y perfeccionar constantemente. En ese sentido, el CEP debe asumir sus funciones desde parámetros de calidad y adecuación a la realidad para poder dar respuestas adecuadas a las necesidades y demandas del profesorado.

Nos pide Manuel Carrillo que hagamos llegar a nuestros lectores y muy especialmente a los docentes su disposición permanente desde la di-



Manuel Carrillo Castillo.

rección del CEP para colaborar con todo aquello que beneficie a la educación y al pueblo de Priego. Por nuestra

parte le deseamos suerte en su gestión y le felicitamos por su nombramiento.

## Movimiento demográfico

### NACIMIENTOS

Fernando Carrillo Molina, de Pablo y M<sup>a</sup> Mercedes, 22-10-00.

Francisco Javier Osuna Aguilera, de Francisco y Guadalupe, 17-10-00.

David Grande González, de José y Manuela, 20-10-00.

Elena García Jiménez, de Carlos y Mari Carmen, 21-10-00.

Raúl Cañadas Ruiz, de Francisco y Rosario, 27-10-00.

Alejandro Cuenca Zurita, de José y Luisa María, 23-10-00.

Paula Delgado Sánchez, de Fernando y Trinidad, 26-10-00.

Alvaro Gallego Alférez, de Juan y Rosario Eugenia, 27-10-00.

Maria Gil Ruiz-Ruano, de Sergio y María Consuelo, 29-10-00.

Antonio Cano Miranda, de Antonio José y María Consuelo, 24-10-00.

### MATRIMONIOS

Juan L. Aranda Ronchel y Mer-

cedes López Valdivia, 21-10-00, P. Asunción.

José Gutiérrez Gómez y Rosa María Mérida Ruiz, 21-10-00, P. Asunción.

Francisco Javier Torres Lucena y Yolanda Sánchez González, 28-10-00, P. Asunción.

José Valverde Sánchez y María Mercedes Aguilera Machado, 28-10-00, P. Asunción.

Francisco Jesús Aguilera Gutiérrez y María Emilia Puerto Sicilia, 29-10-00, P. Asunción.

Alfonso Pérez Aguilera y Monserrat Hinojosa Ortiz, 28-10-00, P. Asunción.

### DEFUNCIONES

Carmen González Aguilera, 80 años, 24-10-00, Plaza Constitución.

Dorotea Campos Triviño, 88 años, 2-11-00, c/ San Pablo.

José Ruiz Montalbán, 89 años, 4-11-00, Castil de Campos.

José Luis Carrillo Adamuz, 49 años, 7-11-00, P. Santaella.

## Anuncio del Ayuntamiento sobre Ordenanzas Fiscales

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada con fecha 30 de octubre de 2000, ha aprobado provisionalmente la modificación de las Ordenanzas Fiscales y de precios públicos que a continuación se expresan:

### Impuestos:

– Ordenanza nº 2, sobre Actividades Económicas.

– Ordenanza nº 3, sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

### Tasas:

– Ordenanza nº 7, por Expedición de Documentos Administrativos.

– Ordenanza nº 8, por Apertura de Establecimientos.

– Ordenanza nº 9, por el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamentos y Otros Análogos.

– Ordenanza nº 10, por el Servicio de Retirada y Depósito de Vehículos de la Vía Pública y Otros Lugares.

– Ordenanza nº 11, por el Servicio de Cementerios.

– Ordenanza nº 12, por el Servicio de Alcantarillado.

– Ordenanza nº 14, por prestación del Servicio de Abastecimiento de Agua de Uso Doméstico e Industrial.

– Ordenanza nº 16, por el Servicio del Mercado de Abastos.

– Ordenanza nº 18, por Ocupación de

Terrenos de Uso Público con Mesas y Sillas con finalidad lucrativa.

– Ordenanza nº 19, por Entrada de Vehículos desde la Vía Pública y las Reservas de Vía Pública para Aparcamientos, Carga y Descarga de Mercancías de cualquier clase.

– Ordenanza nº 21, por Ocupación de Terrenos de Uso Público con Mercancías, Materiales de Construcción, Escombros, Vallas, Puntales, Asnillas, Andamios y Otras Instalaciones Análogas.

– Ordenanza nº 22, por Ocupación del Suelo, Vuelo y Subsuelo de la Vía Pública.

– Ordenanza nº 23, del Precio Público por el Servicio de Piscina y otras Instalaciones Deportivas Municipales.

Igualmente se expone al público la modificación del callejero fiscal de este municipio.

Lo que se hace público por plazo de treinta días, a fin de que dentro del mismo los interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

De no producirse reclamaciones en dicho plazo las modificaciones acordadas se considerarán aprobadas definitivamente.

Priego de Córdoba, 3 de noviembre de 2000.

El Alcalde,  
Tomás Delgado Toro

## Cumplimiento del último deseo de doña Carmen Sánchez de la Cuesta y Alarcón

### REDACCIÓN

Tras una larga y penosa enfermedad Dª Carmen Sánchez de la Cuesta y Alarcón, Dama de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro; Infanzona de Illescas y Señora Divisera del Solar de Tejada, falleció en Madrid el pasado 16 de septiembre a los 65 años de edad. Sus restos mortales fueron incinerados por su expreso deseo y la ceremonia de despedida en Madrid debía de hacerse en la más estricta intimidad. La enorme popularidad y afecto que gozaba doña Carmen dentro de su entorno social hicieron imposible que así fuese, pues numerosas personalidades nada más enterarse del fatal desenlace se aprestaron a darle su último adiós.

Su activa participación como presidenta del grupo de empresas BAI el cual fundó en 1980 le sirvió para ganarse el respeto y cariño de todos los que con ella directamente trataron. Su dinamismo y capacidad emprendedora; su desmesurada pasión por la naturaleza y los animales; así como sus continuos desvelos por socorrer a las clases más desfavorecidas, ponían continuamente de manifiesto su faceta más tierna y humana. Y es que doña Carmen sabía compaginar a la perfección el glamour de ilustre

dama, con su faceta campechana de estas tierras ancestrales. Sin ningún tipo de ambages se puede decir que Dª Carmen será siempre recordada como una excepcional mujer.

Su último deseo antes de morir fue que se construyese una ermita en su finca de "Las Veinte Fanegas" para que en ella reposasen para siempre sus restos mortales, en un lugar rodeado de olivos. En esta finca que perteneció a su abuela, solía pasar largas temporadas en pleno contacto con la naturaleza, paseando a caballo hasta hace poco tiempo como experta amazona; interesándose por todos los vecinos de los alrededores. De ahí la gran vinculación y afecto que Doña Carmen siempre tuvo con esta tierra.

### Un deseo fielmente cumplido

El pasado día 1 de noviembre festividad de todos los Santos tenía lugar en la finca denominada "Las

Veinte Fanegas" situada en la carretera de Priego a Iznájar, ya adentrada en el término municipal



Doña Carmen Sánchez de la Cuesta y Alarcón.

de Algarinejo, donde confluyen las provincias de Córdoba y Granada, la Misa Funeral por el eterno descanso de Dª Carmen Sánchez de la Cuesta y Alarcón. A la una del mediodía tal como estaba previsto a los pies de la escalinata de la recién construida ermita "Nuestra Señora del Carmen" daba comienzo la Sagrada Eucaristía oficiada por el Capellán de la Orden del Santo Sepulcro, Francisco Bueno. Una orden internacional de la cual Doña Carmen era Dama. En la víspera a este funeral se había recibido la notificación del Obispado mediante la cual, dicha ermita quedaba habilitada para poder realizarse en ella toda clase de celebraciones litúrgicas.

Numerosos vecinos del lugar, así como de Priego y de Algarinejo se congregaron para dar el pésame a la familia y rendirle su último homenaje. Su esposo don Juan Pont Biosca; sus hijos Juan Ramón, Gabriel, José María y Carmen, sus hijos políticos, hermanos; nietos y demás familia en primera fila, dirigían sus atentas miradas a la pequeña urna que había sido depositada encima del altar.

En su homilía el Capellán resaltó las grandes cualidades que atesoraba doña Carmen, poniendo especial énfasis en que su ejemplo debe servirnos de aliento y permanecer vivo en nuestra memoria.

Concluida la Misa D. Juan Pont acompañado de la concurrencia se dirigió al interior de la ermita, portando la urna con las cenizas de su esposa, para depositarlas en el nicho izquierdo de la nueva ermita, creada para tal fin.

A ello, le siguieron unos momentos muy emotivos, cuando el reverendo formuló el último responso e hizo la aspersión con el agua bendita sobre la urna, antes de ser introducida en su lugar de eterno descanso. Un silencio absoluto se hizo en la ermita de nuestra Sra. del Carmen en el momento que era sellada la lápida.

Para finalizar, Juan Ramón, el hijo mayor de Dª. Carmen, tuvo palabras de agradecimiento para todos los presentes, resaltando que



Familiares de doña Carmen.



Funeral celebrado el pasado día 1.

se habían reunido allí para dar fiel cumplimiento a los deseos que había expresado su madre antes de morir. Poco a poco la numerosa

concurrencia fueron despidiéndose mostrando nuevamente sus condolencias de pésame a la familia Pont-Sánchez de la Cuesta.



Exterior e interior de la ermita.

## Apuntes biográficos

Doña Carmen Sánchez de la Cuesta y Alarcón nació en Sevilla el 6 de Enero de 1935, hija de don Gabriel Sánchez de la Cuesta y Gutierrez de Castañeda, catedrático de Medicina de la Facultad de Sevilla y Presidente de la Real Academia de Medicina de Sevilla, y de doña M<sup>a</sup> Teresa de Alarcón y de la Lastra.

Su abuela doña Aurora Gutierrez de Castañeda y Tallón, natural de Algarinejo y propietaria de la actual finca "Las Veinte Fanegas", se casó con el general don Felipe Sánchez de la Cuesta y Navarro, quienes adquirieron otras tierras cercanas de olivar, siendo éste el origen que ha vinculado a la familia con esta zona.

Hermana mayor de familia numerosa, le siguieron sus hermanos Araceli, Teresa, Felipe, Aurora, M<sup>a</sup> Luisa y M<sup>a</sup> del Valle.

Los primeros años de su vida, coincidiendo con la Guerra Civil Española, los pasó en el cortijo propiedad de sus padres "La Hoyabuela" hasta 1941 que entró en el colegio el Sagrado Corazón de Jesús en Sevilla, haciendo la Primera Comunión un año después.

En los años posteriores, combinó la escuela, donde estuvo interna hasta los 18 años, con el disfrute en "La Hoyabuela", lugar en el que habitualmente pasaba sus vacaciones combinándolas con las que pasaba en Huertor de Santillán (Granada).

El 29 de Abril de 1958 contrajo matrimonio con don Juan Pont Biosca, natural de Calaf (Barcelona) en la Catedral de Sevilla con quien compartió su vida hasta sus últimos momentos. Fueron hijos del matrimonio Juan Ramón, Gabriel, José M<sup>a</sup> y Carmen.

Desde su boda hasta 1964 vivieron en Calaf, trasladándose a Vallirana (Barcelona) hasta el año 1966 cuyo nuevo destino familiar fue Palma de Mallorca. En 1972 se fueron a Sevilla donde vivieron 2 años para posteriormente trasladarse a Madrid definitivamente.

A lo largo de su vida tuvo una permanente inquietud profesional, creando en Mallorca el negocio "Modas Condesa" dedicado a la confección. En 1980 fue la fundadora del actual grupo de empresas BAI, en el que ha participado activamente hasta sus últimos días llevando la presidencia del mismo.

De los matrimonios de sus hijos han nacido 7 nietos.

Su gran pasión ha sido la naturaleza y los animales, lo que le ha llevado a estar largas temporadas en la finca de "Las Veinte Fanegas", donde en los últimos años había creado el complejo de la yeguada "Las Rejas" así como el criadero "Algarín" para perros, gatos y otras especies animales.

Falleció el pasado 16 de septiembre en el hospital de La Zarzuela de Madrid rodeada de sus familiares después de una larga enfermedad.

Sus restos descansan en la ermita Nuestra Señora del Carmen, situada en la finca "Las Veinte Fanegas", por expreso deseo de ella, que quiso se construyera y poder descansar rodeada de olivos.

En esta ermita, andaluza y cortijera, y en ella, se ha hecho el último homenaje a la que fue ilustre gran dama, doña Carmen Sánchez de la Cuesta y Alarcón.

### El Priego deja escapar los puntos en los minutos de descuento

En Cabra perdió en la prolongación y en casa cede un empate ante el Palma del Río en el minuto 95

M.P.

El Priego ha dado un paso atrás en las dos últimas jornadas, que le están alejando de los puestos de cabeza. El pasado 5 de noviembre en partido de la máxima rivalidad jugado en Cabra, cuando parecía que el encuentro iba a quedar en tablas, los egabrenses le endosaron 2 goles

en los minutos de la prolongación. Siete días más tarde se repetía la historia, en esta ocasión en el Polideportivo Municipal, cuando el Priego vencía con comodidad al Palma del Río por 2-0, llegaron dos goles de los visitantes en los minutos 92 y 95, dejando el marcador en tablas.

<b>EGABRENSE</b>	<b>2</b>
<b>PRIEGO</b>	<b>0</b>

**EGABRENSE.** Díaz, Miguelín, Lama (Bogarín, m. 46), Juanchu, Fran, Pablo, Miguel, Edu (Víctor, m. 61), Navajas, (Jesús, m. 61), Diego Delgado y Vergel (Óscar, m. 76).

**PRIEGO.** Ballesteros, Trujillo, Diego, Sanjuan, Rueda, Ávalos (Peluso, m. 65), Sergio, Pepón, Alonso (López, m. 74), Cisco (Segura, m. 65) y Gordillo.

**ÁRBITRO.** Azañón Rubio, Miguelín, Juanchu, Lama, Fran, Diego, Sergio, Pepón, Alonso y Gordillo: amarillas.

**GOLES.** 1-0 (m. 92) Fran. 2-0 (m. 95) Jesús.

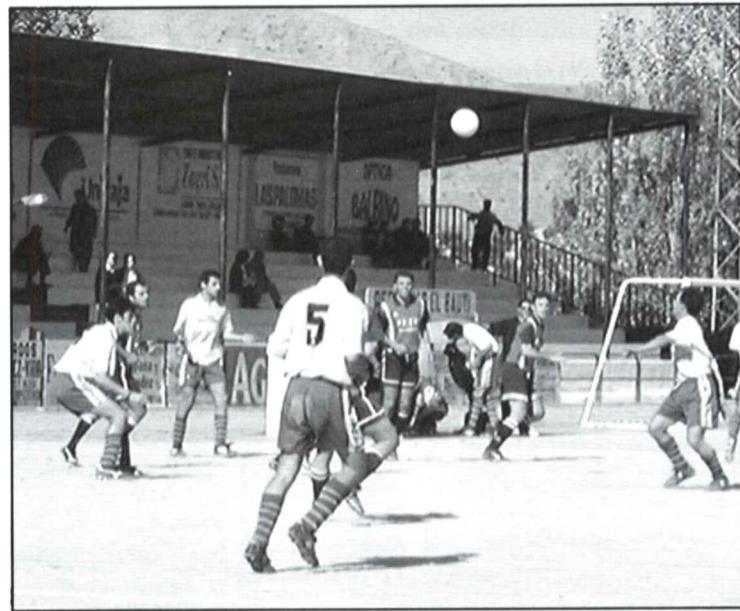
<b>PRIEGO INDUSTRIAL</b>	<b>2</b>
<b>ASFUPALMA</b>	<b>2</b>

**PRIEGO INDUSTRIAL.** Dieguez, Jorge, Diego, Gordillo, Javi, Guillermo (Yeyo), Ávalos, Trujillo, Alonso (López), Cisco (Pepón) y Segura.

**ASFUPALMA.** Ezequiel (Carlos), Ramón, Tinoco, Rafa, Caro, César (José Luis), Chime, Joaquín, José Miguel (Pigme), Antoñito, Wito (Pedro Pablo).

**ÁRBITRO.** David Roberto Pérez, de Jaén. Tarjetas amarillas para Gordillo, Guillermo, Yeyo y doble tarjeta para Segura 35', expulsado por el bando local y Tinoco, Rafa, Chime, José Miguel, Antoñito y doble amonestación para Caro 85', expulsado por el equipo visitante.

**GOLES.** 1-0 (m. 44) Alonso. 2-0 (m. 60) López. 2-1 (m. 92) Chime. 2-2 (m. 95) Pedro Pablo.



Comenzó el encuentro con unos minutos de tanteo por ambos bandos que demostraban bien a las claras el respeto que ambos conjuntos se tenían. La primera buena ocasión sería para los prieguenses cuando Ávalos solo ante el meta Díaz no supo resolver una magnífica ocasión de adelantarse en el marcador. A partir de ese momento los egabrenses se estiraron y cercaron la meta de Ballesteros que tuvo que emplearse a fondo para evitar que perforasen su portería. Cuando ya se daba el empate como por bueno por ambos conjuntos, llegaron los goles del Cabra en los minutos 92 y 95, que llevaban la euforia a las gradas egabrenses, mientras que los prieguenses terminaban

muy decepcionados.

#### El Palma del Río sorprendió en el descuento

**Comentario.-** Extraño partido el disputado en el Polideportivo Municipal entre el Priego y Palma del Río, en un encuentro que el colegiado sacó tarjetas a diestro y siniestro, sin ningún orden ni concierto. El Priego pese a no jugar bien dominó todo el partido y eso que se quedó con un jugador menos a la media hora de partido por dos tarjetas incomprensibles de su extremo izquierdo Segura. La primera de ellas por sacar una falta antes de que pitase el árbitro y la segunda a juicio del colegiado por simular un penalty. Con decisión

tan rigurosa por parte del colegiado la escuadra local quedaba en inferioridad, no obstante los prieguenses se adelantaron al filo del descanso en una jugada que parecía fácil para el meta visitante Ezequiel que no acertó a blocar el balón, que terminó colándose mansamente en su portería. En la segunda mitad los prieguenses tuvieron sus mejores momentos, consiguieron un nuevo gol e incluso pudieron golear, ante la inseguridad del meta visitante que tuvo que ser sustituido ya que se encontraba muy mermado de facultades. A falta de cinco minutos para el final el visitante Caro sería expulsado por doble tarjeta con lo que los dos equipos quedaban con 10 jugadores.

Tan relajado estaba el equipo local y era tanto su dominio, que ya en periodo de descuento los visitantes que no habían inquietado lo más mínimo al meta local durante los 90 minutos, en sus dos únicas aproximaciones a puerta de toda la segunda parte, consiguieron dos goles en los minutos de descuento, en garrafales fallos de la zaga y el meta Dieguez. Un guardameta fichado recientemente para ocupar el puesto de primer portero y que en su primera actuación no ha podido estar más desacertado. El público prieguense salió decepcionado con la incomprensible pérdida de dos puntos en un partido que parecía estar sobradamente ganado.

**ANÚNCIESE EN**

**ADARVE**

## Torneo de Santa Cecilia

El pasado 29 de Octubre, se celebró el tradicional torneo de Fútbol-Sala «Santa Cecilia» (Patrona de los músicos) en su quinta edición. En esta ocasión, además del equipo de nuestra banda de música, contó con la participación de dos equipos de las localidades de Baena y Rute, integrantes ambos de sus respectivas bandas de música, detalle este que dio a la competición un cierto colorido diferente a ediciones anteriores.

El torneo se desarrolló de forma triangular, resultando vencedor final el equipo de Musifusos-Rute que venció a Músicos-Baena por 9 a 2 a Musikos-Priego por 2 a 0, equipo éste último clasificado en segundo lugar venciendo a Baena en la tanda de penaltis, después de empatar a 1 en su encuentro.

El premio al máximo goleador



fue para Jesús Ortiz de Musifusos-Rute y el portero menos goleado para Jesús García de Priego.

Desde estas páginas felicitamos

a los participantes en especial a nuestros músicos y damos las gracias al árbitro Pepe Yepes y casas comerciales por la colaboración

prestada. Para terminar emplazamos a todos para la próxima edición, animándolos a seguir esta tradición de convivencia.

## Octavo aniversario de la Peña Recreativa Cultural y Club de Fútbol-Sala “Bar Tomasín”

El pasado día 12 de Octubre de 2000, la Peña Recreativa Cultural y Club de Fútbol-Sala Bar Tomasín, celebró con diversos actos su octavo aniversario.

Dicho día a las 9'00 h. de la mañana tuvo lugar un desayuno entre miembros de la Peña, familiares y acompañantes. Acto seguido, sobre las 9'30 h. aproximadamente, se procedió a realizar un paseo en bicicleta por las distintas calles de Priego, el cual no pudo concluir por la aparición de la lluvia, por lo que hubo que suspenderse a mitad de recorrido. Sobre las 14'00 h. todos los miembros de la Peña con sus respectivos acompañantes, celebramos un almuerzo en la Villa Turística de Priego. Una vez terminado éste nos trasladamos a nuestra sede, situada en la calle Lozano Sidro nº 32, donde nuestro presidente, Tomás Aguilera, nos dirigió unas palabras de agradecimiento a todos los presentes por su asistencia y colaboración en los actos realizados con motivo de nuestro aniversario, deseándonos que sigan



Directiva de la Peña.

siendo muchos los años que podemos seguir celebrando juntos este acto.

A continuación, nuestro presidente, procedió a la imposición de medallas conmemorativas a todos los miembros de la Peña, como recuerdo de este día.

Una vez concluida la entrega de

medallas se procedió a realizar un simpático concurso entre todos los presentes, dividiéndose en dos grupos, hombres y mujeres, realizándose multitud de pruebas, karaoke incluido, y donde no faltaron las sorpresas, la emoción, el suspense, y sobre todo el buen humor de los participantes. La postre con todo

merecimiento acabaron ganando el grupo de las mujeres.

En definitiva, todos pasamos un gran día que siempre recordaremos.

Al día de hoy nuestra Peña se compone de trece miembros siendo estos los siguientes:

- Tomás Aguilera Serrano (Presidente)
- José Ruiz Henares (Vicepresidente)
- Vicente Alcalá López (Secretario)
- Francisco Matas Zamora (Vicesecretario)
- Francisco Alcalá López (Tesorero)
- Avelino Rodríguez Comino (Vicesorero)
- José Cobo Cobo (Archivero)
- José Castro Millán (Vocal)
- Francisco Arjona Soldado (Vocal)
- Manuel Matas Jurado (Vocal)
- Alvaro González Rodríguez (Vocal)
- Miguel Bermúdez Castro (Vocal)
- Manuel García Izquierdo (Vocal)

# MUEBLES CEJAS



**Super Oferta en la Compra de  
Colchones** **Además de los Precios  
Más Económicos**  
**TE REGALAMOS**



## OPCIÓN "A"

Juego compuesto por:  
Funda Nórdica  
Sábana  
Funda de Almohada

## OPCIÓN "B"

Un Cubrecolchón  
de Alta Calidad

 **FLEX**



 **pikolin**

## MoviStar Activa



**TIEN 21**  
Especialistas en Electrodomésticos

 **Telefónica**  
**MoviStar**